

EL PROGRESO DE LA EPIGRAFÍA ROMANA EN HISPANIA (1983-1987)*

Among the literature produced throughout these last five years, it deserves special interest: the edition of the *lex Irnitana* and the comments susciated by this outstanding document and by the so-called *tabula Siarensis (de honoribus Germanici Caesaris)*. The most important of the recent discoveries are: the *deditio* from the Puente de Alcántara (Lusitania), dated in 104 b.C., and five new *tabulae patronatus*. There must be also cited among the new *corpora*: *Inscriptions romaines de Catalogne (IRC)*, *Inscrições do conventus Pacensis* and the *Epigrafía Romana de Italica*.

Es ya un hecho llamativo que, de las 321 páginas de que consta el volumen de *AE* correspondiente a 1986, cien estén dedicadas al apartado *Provinces Hispaniques*. Si bien es verdad que la «reina» de la epigrafía de estos últimos años --la *Lex Irnitana*¹-- ocupa una buena parte de este espacio, no es menos cierto que la proporción de epígrafes procedentes de suelo hispánico es muy alta: del total de 736 números registrados, casi 200 --los nn. 273 al 466-- corresponden a las provincias hispanas, mientras que Italia tiene sólo 160.

Llamo la atención sobre este hecho porque es representativo de la abundancia de hallazgos y de la creciente atención que en nuestro país se está prestando a los documentos epigráficos. No es ajeno a este inte-

* Incluyo las publicaciones correspondientes al período enunciado, disponibles hasta diciembre de 1989. Quiero rendir aquí homenaje de admiración y agradecimiento a los estudiosos de nuestras materias fallecidos en esta etapa: M.^a Lourdes Albertos, a quien debemos una importante aportación en el campo de la onomástica prerromana; a Sebastián Mariner, ilustre filólogo, autor de una monografía de inscripciones métricas y editor de las inscripciones de Barcelona; al arqueólogo Alberto Balil, corresponsal español de *Archäologische Bibliographie*, y por último al inolvidable Sir Ronald Syme, que tuvo a *Hispania*, y especialmente a la Bética, como uno de sus temas de estudio más queridos.

¹ *AE* 1986, n. 333 que ocupa las pp. 87-141; además del texto, que sigue la versión de J. González, *JRS (infra, n. 39)*, los editores de *AE* ofrecen una traducción francesa.

rés el proyecto de reedición del *CIL* II, cuya frase primera —recogida del material— se ha cerrado en este quinquenio².

La proliferación de hallazgos, unida a la dispersión de las publicaciones, hacen ardua la tarea de redactar esta crónica, cuya pretensión de exhaustividad se hace prácticamente inalcanzable. Ciñéndome en lo posible a la línea que he venido manteniendo en crónicas anteriores, he distribuido el material en la forma siguiente:

I. ESTUDIOS Y NOTICIAS, TEMÁTICAMENTE AGRUPADOS

1. Publicaciones periódicas y crónicas.
2. Estudios de carácter general, misceláneas y actas.
3. Colecciones epigráficas.
4. Época republicana.
5. Leyes y otros documentos de carácter jurídico.
6. Organización ciudadana.
7. *Senatores*.
8. *Equites*.
9. Ejército.
10. *Flamines y pontifices*.
11. Epigrafía pre-romana: cultos y onomástica indígenas.
12. Vías y miliarios.
13. Economía y comercio: marcas de ánforas; *instrumenta varia*.
14. Inscripciones cristianas y de época visigoda.

II. INSCRIPCIONES AGRUPADAS GEOGRÁFICAMENTE

1. Lusitania.
2. Bética.
3. Tarraconense.

I. ESTUDIOS Y NOTICIAS, TEMÁTICAMENTE AGRUPADOS

1. *Publicaciones periódicas y crónicas*

En 1983 apareció el primer número de la revista *Gerión*, publicada por el Departamento de Historia Antigua de la Universidad Complutense. La Universidad de Murcia ha iniciado en 1985 una serie de *Anales de Prehistoria y Arqueología*; la del País Vasco, la revista *Veleia*;

² Acerca de la marcha de esta empresa pueden verse las informaciones del coordinador del proyecto, A. U. Stylow, en *Épigraphie Hispanique* (Actas de la *Table Ronde*, Burdeos, diciembre 1981), Burdeos 1984; cf. rec. de G. Alföldy, *Germania* 63, 2, 1985, pp. 578-581. Otra referencia más reciente de Stylow a esta cuestión, en *Epigrafía Jurídica Romana* (*infra*, n. 19), p. 30.

Anales es el título del Anuario que publica desde 1984 el Centro de la UNED en Barbastro. La revista *Museos* es una serie, nacida en 1982, que continúa las antiguas *Memorias de los Museos Arqueológicos*; a iniciativa de diversos museos se deben: el *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* a partir de 1983; el *Boletín del Museo de Zaragoza*; el *Boletín del Museu Provincial de Lugo*; *Carpetania*, lanzada en 1987 por el Museo de Santa Cruz de Toledo; *Laietania*, dependiente del Museo comarcal del Maresme (Mataró); *Numantia*, publicada por la Asociación de Amigos del Museo Numantino, y *Trabajos de Arqueología Navarra*, editado por la Institución Príncipe de Viana (Pamplona). Otras publicaciones nuevas son: *Bolskan* (Revista de Arqueología Oscense); *Oretum* (Ciudad Real), y *Vettonia* (Cáceres). En Portugal: *Cadernos de Arqueologia* inició la 2.^a serie en 1984; *Lucerna* (Porto), nueva serie de *Portugalia*, y *Trebaruna* (Castelo Branco). Los *Cuadernos de Trabajo de la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma* empiezan una nueva andadura con el título de *Italica*.

Son muy escasas las noticias de *Hispania* recogidas en la reseña que periódicamente publica el *JRS* bajo el título *Roman Inscriptions*³: figuran allí la *deditio* del Puente de Alcántara, la *Tabula Contrebiensis*, de la que se han ocupado estudiosos anglosajones, y la *Tabula Siarensis*; a estos documentos nos referiremos en los apartados correspondientes. La crónica de *Epigrafía Jurídica Griega y Romana*, redactada por A. Magioncalda, constituye un volumen suplementario de *SDHI*⁴; la parte correspondiente a *Hispania* abarca las páginas 208-225; esta serie ha quedado interrumpida; en su lugar, *SDHI* publica ahora artículos misceláneos en los que se comentan novedades sobresalientes⁵. Carácter misceláneo tienen igualmente las ponencias de tema epigráfico presentadas al *VI Congreso Español de Estudios Clásicos*⁶. M. Mayer e I. Rodá publican informes referidos a las regiones catalana y valenciana en los últimos años⁷.

³ J. Reynolds, M. Beard y Ch. Rouché, «Roman Inscriptions 1981-1985», *JRS* 76, 1986, pp. 124-146.

⁴ A. Magioncalda, «Epigrafía Jurídica Greca e Romana XIII, 1978-1981», *SDHI* 51, *Suppl.* 1985, 359 pp.: continúa las elaboradas anteriormente en colaboración con Amelotti, que asumió esta tarea realizada antes durante años por Á. d'Ors.

⁵ Este carácter tiene la «Miscelánea epigráfica Hispano-Romana», *SDHI* 52, 1986, pp. 353-394, que contiene noticias, revisión de lecturas y observaciones críticas distribuidas en 8 apartados.

⁶ *Actas...* Madrid 1983: S. Mariner, *Epigrafía Latina, comentarios a una selección de epígrafes*, pp. 65-104; C. Castillo, *Un trienio de epigrafía latina en Hispania: logros y perspectivas*, pp. 105-125.

⁷ I. Rodá, «Estado actual de la epigrafía en Cataluña», *Épigraphie Hispanique* (*supra*, n. 2), balance a partir de 1975; M. Mayer-I. Rodá, «L'epigrafía romana a

Disponemos ahora de unos *Índices de las Inscripciones Latinas publicadas en el BRAH* desde sus comienzos a 1950, útil instrumento de trabajo⁸.

2. *Estudios de carácter general, misceláneas y actas*

R. Wiegels ha editado un catálogo de las tribus documentadas en *Hispania*, que pone al día la obra de Kubitscheck en lo referente a la Península⁹; aunque deja algunas cuestiones sin respuesta, su manejo es imprescindible en tanto no aparezca la magna obra en la que trabaja Forni desde hace años. La lista está distribuida por provincias y — dentro de éstas — por orden alfabético de ciudades.

Varios trabajos de Curchin, realizados principalmente con método prosopográfico, se orientan hacia el estudio de la sociedad en la España Romana¹⁰.

La ponencia presentada por R. Knapp al VIII Congreso Internacional de Epigrafía Griega y Latina, celebrado en Atenas¹¹, que tuvo

Catalunya, estat de la qüestió i darreres troballes», *Fonaments* 6, 1985, pp. 193-211, y «L'epigrafia romana al país Valencià (1982-1986)», *Fonaments* 7, 1988, pp. 196-218.

⁸ M.^a D. Mauleón, *Índices de las inscripciones latinas publicadas en el BRAH* (1877-1950), Pamplona 1983; rec. M. J. López de Ayala, *EMERITA* 54, 1986, p. 360.

⁹ R. Wiegels, *Die Tribusinschriften der röm. Spanien. Ein Katalog*, Berlín 1985 (*AE* 1985, n. 495). Rec.: M. Mayer, *Fonaments* 6, 1986, pp. 215-218; N. Mackie, *JRS* 78, 1988, p. 269; J. Gascou, *Latomus* 48, 1, 1989, pp. 228-229.

Otros estudios onomásticos: J. M. Abascal, *Lucentum* 3, 1984, pp. 219-259, sobre los *cognomina* que indican parentesco; S. L. Dyson, «The distribution of Roman Republican Family Names in the Iberian Peninsula», *Anc. Soc.* 11-12, 1981-82, pp. 257-299.

¹⁰ L. A. Curchin, «Personal Wealth in Roman Spain», *Historia* 32, 1983, pp. 227-243; Idem, «Social Relations in Central Spain: patrons, freedmen and slaves in the life of a Roman provincial hinterland», *Anc. Soc.* 18, 1987, pp. 75-89: principalmente sobre inscripciones del *CIL* II, aunque usa otras publicaciones más recientes, sin agotar la bibliografía; idem, «Familial epithets in the epigraphy of Roman Spain», *Mél. Gareau*, Ottawa 1982, pp. 179-182 (*AE* 1982, n. 451); crítica de J. Reynolds en *JRS* 76, 1986, p. 142, n. 190. Poco interés tiene L. A. Curchin, «Demography and Romanization at Tarraco», *AEArq.* 60, 1987, pp. 159-171: es un intento de extraer conclusiones a base de un análisis estadístico de 821 inscripciones paganas de *Tarraco*, sobre el catálogo de Alföldy. Acerca del libro de C. García Merino, *Población y poblamiento en Hispania Romana: el conventus cluniensis*, vid. la crítica de N. Mackie, *JRS* 73, 1983, pp. 236-237. Tampoco llega a conclusiones importantes el trabajo de E. Marin en *Bull. d'Archéologie et d'Histoire dalmate* 77, 1984, pp. 81-91 sobre la presencia de población de origen occidental, especialmente hispánico, en Salona; acerca de las relaciones entre Dalmacia e Hispania, vid. M. Mayer, *ibid.*, pp. 63-79. R. Portillo publica bajo el título *Incolae*, Córdoba 1983, una breve monografía sobre este sector de población.

¹¹ R. C. Knapp, «The epigraphic evidence for native and Roman religion in Spain», *Actas (infra, n. 16)*, vol. I. En el vol. II: J. M.^a Blázquez, «L'élément grec

como objeto el estudio de los cultos romanos en *Hispania*, está basada casi exclusivamente en el material de *CIL* II. Al tema de los cultos de *Hispania* está también dedicado el volumen V de *Memorias de Historia Antigua*, que publica la Universidad de Oviedo¹². Otros trabajos breves abordan distintos aspectos del culto a Júpiter¹³, el culto mitraico¹⁴, y la presencia de la mujer como dedicante¹⁵.

Capítulo aparte merece la mención de homenajes que contienen colaboraciones de carácter epigráfico: a C. Fernández Chicharro (Madrid 1982); a M. Almagro Basch (vol. III, Madrid 1983); a R. Fletcher Valls (Valencia 1984); a Pinho Brandão (Oporto 1984); a L. Mitxelena (Vitoria 1985); a A. Beltrán (Zaragoza 1986); a F. R. Adrados (vol. II, Madrid 1987). Incluimos en los apartados correspondientes las distintas colaboraciones contenidas en ellos.

En 1984 y 1987, respectivamente, han aparecido los dos volúmenes correspondientes a las Actas del VIII Congreso de Epigrafía Griega y Latina al que acabamos de hacer referencia. Del IX Congreso, celebrado en Sofía en 1987, se publicó, contemporáneamente a su celebración, un primer volumen de Actas¹⁶. Las Actas de la *Table Ronde* tenida en Burdeos bajo el título *Épigraphie Hispanique. Problèmes de méthode de*

dans les religions orientales de la Péninsule Ibérique». Un repertorio de fuentes epigráficas limitado a la región catalana ofrece M. Planas, *Actas CPHA* (*infra*, n. 22), pp. 481-494.

¹² *Mem. H.^a Ant.* 5, 1981 (publ. 1983). Incluye entre otros: J. d'Encarnaçãõ, «A religiãõ romana não-oficial nas colonias e municipios da Lusitania durante o Alto Imperio» (*AE* 1983, n. 463); M. M. Alves, «Consideraciones sobre cultos locales en la Hispania Romana»; J. Alvar, «El culto de Mitra en Hispania»; M.^a J. Pena, «El culto a Tutela en Hispania»; N. Marín, «Religión no oficial en el conventus Astigitanus»; M. Pastor, «El culto a Silvano ¿innovación o sincretismo?»; S. Santamaría, «Los lares en el conventus Asturum». S. Montero publica en *AEArq.* 58, 1985, pp. 89-105 un trabajo sobre «Los libertos y su culto a Silvano en Hispania: Cronología, localización y extracción social de los dedicantes».

¹³ J. Salas *et alii*, «Un sincretismo religioso en la Península Ibérica: Júpiter Solutorio-Eaeco», *Norba* 4, 1983, pp. 243-262; E. Sánchez Salor y J. Salas, «El culto a Júpiter Repulsor en la Península Ibérica, según las inscripciones», *Norba* 5, 1984, pp. 81-94 (*AE* 1986, n. 305).

¹⁴ J. Alvar, «Un culto enfrentado con el Cristianismo: Mitra», *Rev. Arq.* 13, 1981, pp. 32-34; E. Romero y A. M. Gaya, «El culto mitraico en Hispania», *ibid.*, pp. 35-39. En discusión con J. Alvar, *AEArq.* 56, 1983, pp. 123-130, vid. J. d'Encarnaçãõ, «Omissãõ dos teónimos em iscrições votivas», *Act. IV Col. LCP* (*infra*, n. 18), pp. 305-310, cf. *infra*, n. 191.

¹⁵ A. M. Vázquez Hoys, «La mujer en la epigrafía religiosa hispano-romana», *Cuad. de Preh.^a y Arq.* 9-10, 1982-83, pp. 107-150; *Corpus* de 147 epígrafes. Ead., «Divinidades celestes en la Hispania Romana», *Universidad y Sociedad* 3, 1981, pp. 171-200.

¹⁶ ΠΡΑΚΤΙΚΑ ΤΟΥ Η' ΔΙΕΘΝΟΥΣ ΣΥΝΕΔΡΙΟΥ ΕΛΛΗΝΙΚΗΣ ΚΑΙ ΛΑΤΙΝΙΚΗΣ ΕΠΙΓΡΑΦΙΚΗΣ, I, Atenas 1984; II, 1987. *Actes du IX Congrès Int. d'Épigraphie Grecque et Latine*, I, Sofía 1987.

l'édition, vieron la luz en 1984; su contenido va desde cuestiones relacionadas con la tradición manuscrita hasta el uso de la informática, pasando por comunicaciones que abordan aspectos muy diversos¹⁷. Las correspondientes al *III y IV Coloquio sobre Lengua y Culturas Paleo-hispánicas* y al *II Congreso sobre Producción y Comercio del aceite en la Antigüedad* se han publicado en 1985, 1987 y 1983, respectivamente¹⁸. Bajo el patrocinio de la *A.I.E.G.L.* tuvieron lugar en Pamplona, 1987, las sesiones del *Coloquio sobre Epigrafía Jurídica Romana*, celebrado en homenaje a Á. d'Ors¹⁹. Otros dos coloquios se han dedicado a cuestiones de carácter jurídico²⁰. En 1986 se editaron las *Actas de la Reunión sobre Epigrafía Hispánica* convocada en Zaragoza²¹. Contienen también estudios de Epigrafía las *Actas del Primer Congreso Peninsular de Historia Antigua*, y las correspondientes a los *Congresos Nacionales de Arqueología*, que ocurren con periodicidad bienal²².

3. Colecciones epigráficas

Continúan apareciendo, con ritmo creciente, catálogos de regiones, provincias, ciudades y museos. Merece la pena destacar la colección *Inscriptions Romaines de Catalogne (IRC)*, editada por G. Fabre, M. Mayer e I. Rodá, bajo el patrocinio conjunto del Instituto de Estudios Catalanes, el Centro *Pierre Paris*, y la Universidad Autónoma de Bar-

¹⁷ Cf. *supra* n. 2 (*AE* 1984, n. 451). Además de la rec. de Alföldy, que citamos más arriba, puede verse *Fonaments* 6, 1985, pp. 211-213.

¹⁸ *Actas del III Coloquio sobre Lenguas y Culturas paleohispánicas* (Lisboa 1980), Salamanca 1985; *Studia paleohispanica. Actas del IV Col. sobre Lenguas y Culturas paleohispánicas* (Vitoria 1985), Vitoria 1987 (*Veleia* 2-3), en adelante *LCP*; *Producción y comercio del aceite en la Antigüedad, II Congr. Int.* (Sevilla 1982), Madrid 1983.

¹⁹ *Epigrafía Jurídica Romana. Actas del Coloquio Int. AIEGL* (Pamplona 1987), ed. C. Castillo, Pamplona 1989 (en adelante *EJR*).

²⁰ El que tuvo como núcleo central la *Tabula Siarensis* (Sevilla 1986), *Actas*, Madrid 1988, vid. *infra*, n. 54; el titulado *Intertiumjagd and the Lex Irnitana*, J. A. Crook *et alii*, *ZPE* 70, 1987, pp. 173-184 y D. Johnston, *JRS* 77, 1987, pp. 70-71.

²¹ *Actas de la Reunión sobre Epigrafía Hispanorromana de época republicana*, ed. G. Fatás, Zaragoza 1986 (en adelante *EHER*). Otras reuniones: *Actas del Symposium Vías Romanas del Sureste* (Murcia 1986), ed. A. González Blanco, Murcia 1988.

Se encuentran también trabajos epigráficos en: *Actas del I Symposium de Arqueología Soriana*, Soria 1984; *Actas del I Congreso de Historia de Navarra*, vol. 2, Pamplona 1987 (*Anejos PV* 7).

²² *Actas del I Congreso Peninsular de Historia Antigua* (Santiago de Compostela 1986), ed. G. Pereira, 3 vols., Santiago de Compostela 1988 (en adelante *CPHA*); *Actas del XVI CNA*, Zaragoza 1983; *Actas del XVII CNA*, Zaragoza 1985; *Actas del XVIII CNA*, Zaragoza 1987.

celona²³. J. d'Encarnação ha publicado un *Corpus del Conventus Pacensis*, que comprende 680 textos²⁴; A. M.^a Canto presenta la epigrafía de *Italica*, un catálogo de 168 números con sugerentes novedades de lectura e interpretación²⁵; parte del material procedente de la provincia de Córdoba ha sido dado a conocer por A. U. Stylow en la serie que aparece en *Madriider Mitteilungen* bajo el título *Beiträge zum lateinischen Epigraphik im Norden der Provinz Cordoba*²⁶. En *Segobriga II* reúne M. Almagro las inscripciones ibéricas y latinas de esta ciudad²⁷; en la misma serie, P. Palol, las de *Clunia*²⁸; el conjunto de la provincia de Ali-

²³ El proyecto abarca toda la región (abrevio *IRC*); van publicados hasta ahora: *I, Barcelona (sauf Barcino)*, París 1984, *II, Lerida*, París 1985 (*AE* 1984, n. 541; 1985, n. 571); rec.: C. Castillo, *EMERITA* 56, 1, 1988, pp. 128-131; *Latomus* 47, 1988, p. 224; 48, 1989, pp. 227-228; *Gerión* 4, 1986, pp. 368-370. Quedan integrados en estos volúmenes varios conjuntos menores publicados por los mismos AA.: *Arrabona* 13, 1982, pp. 35-40 (*AE* 1983, nn. 611-612); *Ausá* 10, 1982, pp. 293-318 (*AE* 1983, nn. 623-625); el de Mataró publicado en 1983 (*AE* 1983, n. 542 y nn. 626-630); el de *Isona*, Act. XVII CNA, Zaragoza 1985, pp. 667-699; *Pyrenae* 17-18, 1981-82, pp. 667-699 (*AE* 1985, n. 635). Los resultados del trabajo correspondiente a *IRC I* fueron comunicados al XVI CNA y publicados en *Caesaraugusta* 63, 1986, pp. 87-102.

De los mismos AA.: «Consideraciones sobre el conjunto epigráfico de Dertosa», *Actas XVII CNA*, Zaragoza 1985, pp. 701-737; «Inscripciones 'alienae' en museos y colecciones de la provincia de Barcelona», *Ampurias* 44, 1982, pp. 185-242, con un total de 45. M. Mayer y I. Roda, «Epigrafía romana de la Cerdanya», *Hom. Oliva Prat*, Puigcerdá 1982, pp. 239-246 (*AE* 1984, n. 616), y varios trabajos referentes a epigrafía barcelonesa, vid. *supra*, n. 16 y también *infra*, apartado II. 3, con n. 269.

²⁴ J. d'Encarnação, *Iscrições romanas do Conventus Pacensis*, Coimbra 1984 (*AE* 1984, p. 455; las inéditas en nn. 459-464). Rec.: C. Castillo, *EMERITA* 56, 1, 1988, pp. 132-134. Idem, «Epigrafía de Ossonoba (Faro)», *Conimbriga* 23, 1984, pp. 5-18 (*AE* 1984, n. 456); en colaboración con R. Carvalho, *Belver ao tempo dos Romanos*, Portalegre 1984 (*AE* 1984, nn. 468-474). Un catálogo de las inscripciones de Idanha a Velha (*ciuitas Igaeditanorum*) prepara d'Encarnação en colaboración con V. Gil Mantas, cf. *CPHA* (*supra*, n. 22), p. 415.

Otros conjuntos menores en Lusitania: V. Gil Mantas, «Museo de Torres Vedras», en *Conimbriga* 21, 1982, pp. 5-99; J. L. Vaz, *Lamego*, Lamego 1983.

²⁵ A. M.^a Canto, *Epigrafía Romana de Italica*, Madrid 1985 (*AE* 1985, n. 547) (en adelante *ERI*). Rec.: A. d'Ors, *Iura* 36, 1985, pp. 122-123.

²⁶ I, *MM* 27, 1986, pp. 235-277 (nn. 1-34); II *Baedro*, *MM* 28, 1987, pp. 57-97 (nn. 35-69); III *Mellaria*, *MM* 28, 1987, pp. 97-125 (nn. 70-84), con un apéndice e índices. Hago referencia a las inéditas y a nuevas lecturas *infra*, apartado II.2, Bética.

Otros conjuntos de la Bética: M. Pastor y A. Mendoza, *Inscripciones latinas de la provincia de Granada*, Granada 1987; J. M. Bonneville, S. Dardaine y P. Le Roux, *Les inscriptions romaines de Baelo Claudia, Belo V: L'épigraphie*, Madrid 1988; J. M. Álvarez Martínez, «Epigrafía reginense», *Museos* 1, 1982, pp. 9-15.

²⁷ M. Almagro Basch, *Segobriga II (Exc. Arq. en España n. 127)*, Madrid 1984 (*AE* 1984, n. 542), cf. *infra*, nn. 113 y 259. Para las inscripciones de Cuenca: A. Rodríguez Colmenero, «Cuenca Romana, contribución al estudio epigráfico», *Lucentum* 1, 1982 (*AE* 1982, nn. 600-620) y *Lucentum* 2, 1983, pp. 319-333 (*AE* 1984, nn. 587-597), con lecturas sujetas a revisión, vid. *infra*, n. 261.

²⁸ P. Palol, *Clunia II, La epigrafía (Exc. Arq. en España n. 150)*, Madrid 1987, con bastantes inéditos.

cante ha proporcionado 107 textos²⁹. Un *Corpus* seleccionado en función de las características del soporte presentan R. Portillo, P. Rodríguez Oliva y A. U. Stylow³⁰.

4. *Época republicana*

El gran descubrimiento de estos años ha sido la tabla de bronce encontrada cerca del Puente de Alcántara en la antigua Lusitania, con el texto de una *deditio*, fechada en el a. 104 a. C.³¹. El texto conservado dice así:

1 C. Mario, C. Flauio [...]
 L. Caesio C.f. imperatore, populus Seano [...]
 dedit, L. Caesius L.f. imperator postquam [...]
 accepit ad consilium retolit quid eis in [...]
 5 censerent de consili sententia imperau [...]
 captiuos equos equas quas cepisent [...]
 omnia dederunt. Deinde eos L. Caesius C.f. [...]
 esse iussit agros et aedificia, leges, cete [...]
 quae sua fuissent pridie quam se dedid [...]
 10 extarent eis redidit, dum populus [...]
 Romanus uellet deque ea re eos [...]
 cire iussit. Legatos C. Ren [...]
 Arco Cantoni f. legates.

Otros conjuntos de la zona de Castilla la Nueva: J. M. Abascal, «Epigrafía Romana de la provincia de Guadalajara», *Wad al Hayara* 10, 1983; J. M. Abascal y D. Fernández-Galiano, «Epigrafía Complutense», *Museos* 3, 1984, pp. 7-36, contiene varias inéditas (*AE* 1985, nn. 601-609), con lecturas que deben revisarse; una nueva añade D. Fernández-Galiano, *Complutum I (Exc. Arq. en España n. 137)*, Madrid 1984, con un repertorio de 335 monedas en *addenda*. S. Cortés *et alii*, «Nuevas inscripciones romanas del Museo de Santa Cruz de Toledo», *Museos* 3, 1984, pp. 73-85 (*AE* 1986, nn. 425-434).

²⁹ M. A. Rabanal y J. M. Abascal, «Inscripciones romanas de la provincia de Alicante», *Lucentum* 4, 1985, pp. 191-244 (*AE* 1986, nn. 435-443); M. A. Rabanal, *Fuentes literarias y epigráficas de León en la antigüedad*, León 1982. F. Diego Santos, *Inscripciones romanas de la provincia de León*, 1986, con 328 inscripciones (es la tesis de 1972 puesta al día); T. Mañanes, *Epigrafía y Numismática de Astorga romana y su entorno*, Salamanca 1982 (*AE* 1982, nn. 575-576).

Otros conjuntos de la Tarraconense: M.^a C. González y J. Santos, «La epigrafía del *conventus* cluniense, I. Las estelas vadinienses», *Mem. H.^a Ant.* 6, 1984, pp. 85-112, con tres inéditas; J. M. Blázquez *et alii*, *Castulo IV*, Madrid 1984, contiene, en anexo, la epigrafía de la ciudad, cf. *infra*, n. 262.

A. Rodríguez Colmenero y M. C. Carreño, «Epigrafía vizcaína», *Kobie* 11, 1981, pp. 81-164.

³⁰ «Porträthermen mit Inschrift im röm. Hispanien», *MM* 26, 1985, pp. 185-217 (*AE* 1985, nn. 548, 549, 553, 556 y 559).

³¹ R. López Melero *et alii*, «El bronce de Alcántara, una "deditio" del a. 104 a. C.», *Gerión* 2, 1984, pp. 265-323.

La restitución de las letras que faltan a la derecha, según la opinión de los editores aproximadamente 5, ha sido objeto de diversas propuestas³². Independientemente de esta dificultad, el interés histórico del hallazgo, primera *deditio* documentada epigráficamente, es innegable.

La interpretación del *iudicium Contrebiense* es cuestión controvertida: de una parte Fuenteseca, e independientemente un grupo de estudiosos anglosajones, proponen que se entienda una *fictio ciuitatis* como solución para explicar la expresión *sei Sosinestana ciuitas esset*; a mi modo de ver, puede explicarse el subjuntivo sin necesidad de recurrir a esa interpretación forzada, simplemente atendiendo a la estructura formularia del texto: *sei Sosinestana ciuitas esset* debe referirse a una supuesta resolución positiva de la primera fase: *sei parret, iure suo iudicent*. Dicho de otro modo: sólo en el caso de que los jueces decidan que los Sosinestanos tienen rango de *ciuitas* (derecho a enajenar terrenos), se plantea la segunda cuestión: es decir, si el terreno vendido pertenecía al *ager publicus* o al *ager priuatus*, y si era lícita la construcción de una empalizada. La tercera fase —*sei iudicarent riuom facere licere*— sólo entra en juego si se resuelve positivamente la segunda. Son estas fórmulas de enjuiciamiento, con sus tres fases, las que aprueba el gobernador romano con la *addictio*³³.

El texto de *Italica* (CIL I² 546, II 1119), que recuerda la donación hecha por un *imperator*, y que tradicionalmente se venía atribuyendo al cónsul Mumio, conquistador de Corinto, ha sido objeto de una restitución por parte de A. M.^a Canto, que propone en lugar de Mumio a L.

³² En *AE* 1984, n. 495 se indica la insuficiencia de los complementos propuestos por los editores, y la dificultad de interpretar *CREN* (lin. 12), que he separado según mi lectura, vid. *SDHI* 52, 1986, pp. 353-361; otra restitución propone J. S. Richardson, en su libro sobre las *Hispaniae* bajo la República, Cambridge 1986, p. 199 s.; en *AE* 1986, n. 304 se recoge el texto según Richardson y complementariamente, el mío. Otras lecturas proponen L. García Moreno, *EJR* (*supra*, n. 19), pp. 244-245 y S. Mariner, *ibid.*, p. 265; una monografía sobre este documento prepara D. Nörr. Sobre la fórmula *populus senatusque Romanus*, F. Martin, *Gerión* 4, 1986, pp. 313-317.

³³ Vid. «Observaciones sobre el bronce de Contrebia», *SDHI* 52, 1986, pp. 361-366, con la bibliografía hasta entonces conocida. Los artículos de J. S. Richardson y sus colegas están recogidos en *AE* 1983, n. 602 y 1984, n. 586; la opinión de P. Fuenteseca, en *EHER* (*supra*, n. 21), pp. 177-181. Otros estudios: R. Lázaro, *EHER*, pp. 137-139; A. Torrent, «El origen de la 'servitus aquaeductus' a la luz de la 'Tabula Contrebiensis'», *St. in onore di A. Biscardi II*, Milán 1982, pp. 261-279; idem, «El arbitraje en el bronce de Contrebia», *St. in onore di C. San Filippo II*, Milán 1982, pp. 637-654; J. J. de los Mozos, «Commento iuridico sul bronzo di Contrebia», *BIDR* 1982, pp. 283-297; J. L. Murga, «La 'addictio' del gobernador en los litigios provinciales», *RIDA* 30, 1983, p. 151 ss.

Emilio Paulo³⁴. A M. Junio Silano, gobernador de la Citerior a. 113-112 a. C., se atribuye una lápida hallada en 1983³⁵.

Un nuevo texto de interés histórico, fechado en el a. 49 a. C., ha sido encontrado en La Rambla (prov. de Córdoba); documenta epigráficamente la acumulación de cargos —tribuno de la plebe y propretor de la Ulterior— *extra ordinem*, en la persona de Casio Longino; dice así: *L. Lentulo, C. Mercello cos./ Q. Cassio C.f. Long(ino) tr. pl. pro pr. / Binsnes (sic) Vercellonis f. Xuir max. / M. Coranus Acrin(i) f. Alpis / aedilis, portam faciund(am) coer(auerunt) [d]e sua pecun(ia)*³⁶.

Hay noticias de nuevos *glandes* de plomo con la leyenda *Q. Sertorius pro cos*³⁷. Una inscripción musiva de época tardorrepublicana o quizá augustea, documenta a un *M. Trahius*, que pudo ser un antepasado de Trajano³⁸.

5. *Leyes y otros textos de carácter jurídico*

A la edición del texto de la *Lex Irnitana*³⁹, han seguido, como era

³⁴ A. M.^a Canto, *Epigraphica* 47, 1985, pp. 9-20, *EHER* (*supra*, n. 21), pp. 227-238 (*AE* 1985, n. 551): [*L. Aimí]lius L. f. imperator / [ded(it) Za]kinto capta / [ciuit(ati) Ita]licensi*; pongo algunos reparos a esta propuesta en comunicación presentada al *VII Congr. Esp. de Est. Clás.*, Madrid 1987 (*Actas* 1989), pp. 54-56.

Sobre el decreto de la *Turris Lascutana*, vid. L. García Moreno, *EHER*, pp. 195-218; F. Marco Simón, *ibid.*, pp. 219-225; F. Martín, *ibid.*, pp. 235-238. Otros estudios en el mismo volumen. J. Arce, «Hispania en la epigrafía republicana de Italia», pp. 103-113; J. M. Roldán, «El bronce de Ascoli en su contexto histórico», pp. 115-135; M. Mayer e I. Rodá, «La epigrafía republicana en Cataluña: su reflejo en la red viaria», pp. 189-191; C. Castillo, «De epigrafía republicana hispano-romana», pp. 141-150.

³⁵ J. Aquilve *et alii*, *EHER*, pp. 151-156; *idem*, *El forum romá d'Empuries*, Barcelona 1984, con algunas inscripciones nuevas, vid. *infra*, n. 89.

³⁶ P. J. Lacort, R. Portillo y A. U. Stylow, *Faventia* 8, 1, 1986, pp. 69-78 (*AE* 1986, n. 369). Un comentario a este texto hago en *SDHI* 52, 1986, pp. 376-381.

La inscripción de Zaragoza llamada de la «puerta romana», si es auténtica, debe de corresponder también a época republicana, vid. mi comunicación al *VII Congr. Esp. de Est. Clás.*, Madrid 1987 (*Actas* 1989), pp. 56-59.

³⁷ G. Chic, *EHER*, pp. 171-175: dos encontrados en la provincia de Huelva. Además: A. Domínguez *et alii*, *Carta Arqueológica de Huesca*, Zaragoza 1984, p. 160, reproducido por F. Beltrán, *Anales* 4, 1987, p. 25; *ibid.* se da noticia de otro inédito hallado en los alrededores de Pamplona.

V. Durán y M. Ferrero, *Habis* 15, 1984, p. 233 ss., publican un pasador de plata con la leyenda *A. Varo*, hallado en el lugar donde se sitúa la batalla de Munda; lo atribuyen a *Attius Varus*, general pompeyano que perdió allí la vida.

³⁸ J. Gil, *Gerión* 4, 1986, pp. 325-327 y A. Caballos, *Habis* 18-19, 1987-88, pp. 299-317: incompleta, con reconstrucción hipotética. Cuatro epígrafes de época republicana sobre pavimentos en Cartagena: S. Ramallo, *EHER*, pp. 183-187.

³⁹ J. González, «The Lex Irnitana: a new copy of the Flavian Municipal Law», *JRS* 76, 1986, pp. 147-243: texto latino con comentario; trad. inglesa y dos apéndice

de esperar, numerosos estudios⁴⁰. Sobre bases diplomáticas, deduce Mourgues que el documento que figura al final de la copia de *Irni* es una *suscriptio*: un rescripto dirigido por Domiciano en respuesta al *libellus* de una comunidad distinta de la *Irnitana*; esta redacción que incluía la *suscriptio* del Emperador, unida al «capítulo extravagante» —rúbrica sobre libertos— debía de figurar en una de las versiones, no exclusiva de *Irni*, de la Ley Flavia Municipal⁴¹. Quizá la cuestión de mayor envergadura surgida en torno a la *lex* es la discusión acerca de si pueden o no verse en ella datos constitutivos de la peculiaridad del *ius Latii* frente a la ciudadanía romana⁴². Hanard observa que la existencia en *Irni* (y también en *Salpensa*) de instituciones como *patria potestas*, *manus*, *mancipium*, etc., está en contradicción con la enseñanza de Gayo, según la cual estos derechos competen en exclusiva a los *ciues Romani*: concluye que el legislador ha empleado expresiones técnicas estereotipadas, haciendo uso abusivo de ellas⁴³. Otro elemento perturbador es la mención de la *tribus* entre los datos que deben figurar en la publicación de los nombres de los jueces⁴⁴.

ces de M. Crawford; en *AE* 1986, n. 333, texto latino con trad. francesa; una trad. española había publicado Á. d'Ors, *AHDE*, 1984, pp. 535-573, siguiendo el texto, entonces inédito, según podía reconstruirse a través de fotos; simultáneamente a la edición de *JRS* apareció esta otra versión: Á. d'Ors, *La ley Flavia municipal* (texto y comentario), Roma 1986; con posterioridad, este estudioso ha editado de nuevo el texto, teniendo en cuenta las mejoras que proporciona la edición de *JRS*, acompañado de una traducción española: Á. d'Ors y J. d'Ors, *Lex Irnitana* (texto bilingüe), Santiago de Compostela 1988 (*Cuad. Compostelanos de Derecho Romano* n. 1).

⁴⁰ Para los trabajos sobre aspectos parciales publicados con anterioridad a 1986, puede verse *SDHI* 52, 1986, pp. 389-394 y *AE* 1984, n. 454.

A propósito de la interpretación de d'Ors sobre *Litem suam facere*, *SDHI* 48, 1982, pp. 368-394, vid. I. Cremades y J. Paricio, *AHDE* 54, 1984, pp. 179-208 y P. B. H. Birks, *Rev. d'Hist. du Droit* 52, 1984, pp. 373-387.

Otros estudios: J. L. Murga, «Las acciones populares en el municipio de 'Irni'», *BIRD* 88, 1985, pp. 209-260; S. Demougin, «La Lex Flavia dans une inscription campanienne», *Mém. du Centre Jean Palerne de l'Univ. de St. Étienne* 7, 1986, pp. 41-47; D. Johnston, «Three Thoughts on Roman Private Law and the Lex Irnitana», *JRS* 77, 1987, pp. 62-77; J. A. Crook, D. Johnston y P. G. Stein, *Intertiumjagd and the Lex Irnitana: a colloquium*, *ZPE* 70, 1987, pp. 173-184; C. Castillo, *EJR* (*supra*, n. 19), pp. 291-295.

⁴¹ J. L. Mourgues, «The so-called letter of Domitian at the end of the 'Lex Irnitana'», *JRS* 77, 1987, pp. 78-87. H. Galsterer, «'Municipium Flavium Irnitatum': a latin town in Spain», *JRS* 78, 1988, pp. 78-90 opina que la reflexión de Mourgues es excesivamente complicada; promete ocuparse de la cuestión más adelante. Por otro lado, propone una reconstrucción de la estructura de la ley que no coincide con la establecida por d'Ors.

⁴² Sobre los *ciues latini*, vid. recientemente G. Alföldy, *Bayer-Vorg. Bl.* 51, 1986, p. 187 ss. y *EJR* (*supra*, n. 19), p. 20; otros estudios sobre el *ius Latii*, *infra*, nn. 48, 53 y 66.

⁴³ G. Hanard, *RIDA* 34, 1987, pp. 173-180.

⁴⁴ Vid. C. Castillo, *EJR* (*supra*, n. 19), pp. 293-294; H. Galsterer, *Rev. Hist. de*

La coincidencia de un pasaje del texto de la *Irnitana* con el que se conserva en el llamado «fragmento italicense», ha dado pie a J. González para afirmar que *Italica* no fue nunca municipio de derecho romano, sino latino, como *Irni*⁴⁵; en contra de esta opinión se manifiesta A. M.^a Canto, que —basándose en testimonios arqueológicos— atribuye este fragmento a Cortegana, identificable con la antigua *Corticata*, en la provincia de Huelva⁴⁶; J. González, por su parte, niega verosimilitud a esta atribución, apoyándose en la inexistencia de restos romanos en torno a la actual Cortegana⁴⁷.

Ha aparecido una nueva edición de la *lex Malacitana*⁴⁸. Varios fragmentos de bronce, que reproducen distintos pasajes de la ley municipal, han sido atribuidos al municipio *Basiliponense*⁴⁹; otros, correspondientes a los capítulos 62 y 63 de la misma ley Flavia, se atribuyen a *Ostippo*⁵⁰.

En 1984 se publicó una nueva edición de la *Tabula Siarensis*, con comentario y traducción española⁵¹. Los trabajos en torno a este im-

Droit Français et Étranger 65, 2, 1987, pp. 187-203 piensa que esta mención es un préstamo; defiende la opinión de que las leyes municipales que conocemos están compuestas de elementos reunidos «de aquí y de allá», destinadas a una ciudad concreta y adaptando una ley modelo válida para varias colonias o municipios, pero que no debía de haber, como ya escribió Mommsen, una ley general para toda la organización de la vida municipal.

⁴⁵ J. González, *MCV* 20, 1984, pp. 17-43. Encaja esta propuesta en la hipótesis, del A., según la cual no existieron *municipia romana* en provincias, idea que se apoya en la interpretación que hace de *Tabula Siarensis* II, col. b, lin. 25, vid. *infra*, n. 53.

⁴⁶ A. M.^a Canto, «À propos de la loi municipale de Corticata (Cartagena), Huelva, Espagne», *ZPE* 63, 1986, pp. 217-220 (*AE* 1986, n. 309).

⁴⁷ J. González, «More on the Italica fragment of 'Lex Municipalis'», *ZPE* 70, 1987, pp. 217-220.

⁴⁸ Th. Spitzl, *Lex Municipii Malacitani*, Munich 1984: contiene una introducción sobre el *ius Latii* (aunque no ha incorporado la bibliografía más reciente sobre la cuestión), el texto latino con traducción, y un comentario por capítulos; rec. Á. d'Ors, *SDHI* 51, 1985, p. 627 ss. y H. Wolff, *ZSS* 104, 1987, p. 723 ss.

⁴⁹ J. González, *SDHI* 49, 1983, pp. 395-399; no obstante, en *AE* 1984, n. 510 se hace notar que la distancia marcada por el *Itin. Ant.* entre Sevilla y *Basilippo* no coincide con el lugar de hallazgo de los bronce. El A. anuncia una nueva publicación de estos fragmentos y otros nuevos en *JRS* 1987 (pero no hay nada de esto allí). Á. d'Ors, *EMERITA* 53, 1, 1985, pp. 31-41 propone la integración de estos fragmentos y de otros ya conocidos de la misma tabla en el conjunto de la Ley Flavia Municipal. Sobre el cap. 29 de la *Lex Salpensana* y su modelo escribe C. Cosentini, *St. San Filippo* 7, Milán 1987, p. 165 ss.

⁵⁰ A. Marcos Pous, *Corduba Archaeologica* 12, 1982-83, pp. 43-63, con un amplio *excursus* sobre la localización de *Ostippo*.

⁵¹ J. González, *ZPE* 55, 1984, pp. 55-100; add. et corr. *ZPE* 60, 1985, p. 146 (*AE* 1984, n. 508), donde se manifiesta discordancia respecto al estatuto jurídico que el editor supone para la ciudad donde se han encontrado los bronce; la misma discordancia pongo de relieve en *SDHI* 52, 1986, p. 386, n. 105.

portante documento siguen de una parte la línea de correcciones al texto establecido por J. González —línea en la que destacan los ya numerosos artículos de Lebeck⁵²—; de otra parte, las interpretaciones del contenido, entre las que debe destacarse la discusión sobre la opinión emitida por J. González, que sostiene la inexistencia de *municipia romana* en provincias, en la época que corresponde a la redacción del epígrafe⁵³. En mayo de 1986 se celebró en Sevilla un Coloquio Internacional sobre este documento⁵⁴.

A las tablas de bronce de *Vipasca* ha dedicado una monografía Domergue⁵⁵: el A., que ofrece una revisión del texto con traducción y un amplio comentario, califica estos bronce de «mosaicos jurídicos» cuya cronología establece en la época de Adriano (*Vip.* II) y finales del s. I o comienzos del II (*Vip.* I).

La *Oratio de pretiis gladiatorii minuendis* contenida en un bronce de

⁵² Los publicados hasta 1987 son: W. D. Lebeck, «Schwierige Stellen der Tabula Siarensis», *ZPE* 66, 1986, pp. 31-48; propone diferentes suplementos para las linn. 3-8 del fragm. I (parte introductoria) y fragm. II col. a) linn. 6-7; completa las linn. 3-7 del fragm. II col. b) y corrige en esta misma col. las linn. 11-15. Idem, «Die drei Ehrungen für Germanicus», *ZPE* 67, 1987, pp. 127-148; introduce algunas mejoras en el fragm. I linn. 9-34. Idem, «Kleinere Ergänzungsprobleme in der T.S.», *ZPE* 70, 1987, pp. 57-62; fragm. I linn. 27-28; fragm. II a) linn. 8-14; critica la redacción latina de linn. 11-14, reproducida sin enmiendas en *AE*. Cl. Nicolet, *MEFRA* 97, 2, 1985, p. 824 estudia el pasaje referente a las 35 tribus (cf. *AE* 1984, n. 508). Algunas precisiones a la traducción propone J. Arce, *AEArq.* 57, 1984, pp. 149-154.

⁵³ J. González sostiene esta misma opinión en *Habis* 17, 1986, pp. 221-242 y en *Athenaeum* 65, 1987, p. 317 ss. En desacuerdo con esta tesis, apoyada en su interpretación del fragm. II b) linn. 21-27: J. Gasco, *Latomus* 45, 1986, pp. 541-554, que propone un error del grabador; de acuerdo con la opinión de Gasco, M. Leglay, *EJR* (*supra*, n. 19), p. 188; otras opiniones en contra de la tesis de González: P. Le Roux, «Municipe et droit latin en Hispanie sous l'Empire», *Rev. Hist. de Droit Français et Étranger* 64, 1986, pp. 325-350; idem, «'Siarum' et la 'Tabula Siarensis': statut politique», *Estudios...* (*infra*, n. 54), pp. 21-34; C. Castillo, *SDHI* 52, 1986, p. 384 ss., donde propongo otra interpretación del pasaje en cuestión, cf. *EJR*, p. 288; H. Gals-terer, «The 'Tabula Siarensis' and the Augustan Municipalization in Baetica», *Estudios...* (*infra*, n. 54), pp. 61-71 y A. M.^a Canto, *EJR*, p. 297.

⁵⁴ Vid. *supra*, n. 20; Actas: *Estudios sobre la 'Tabula Siarensis'*, Madrid 1988, edd. J. González y J. Arce. Contiene varios trabajos sobre este documento además de otros no directamente relacionados con él; en apéndice, una nueva edición de J. González, que no tiene en cuenta los suplementos propuestos por Lebeck.

Otros trabajos sobre la *Siarensis*: G. Zecchini, «La 'Tabula Siarensis' e la 'dissimulatio' de Tiberio», *ZPE* 66, 1986, pp. 23-29; D. S. Potter, «Tiberius, the Senate and the Eastern Boundary of the Roman Empire», *ZPE* 69, 1987, pp. 269-276; F. Martín, *EJR*, p. 42 ss.

⁵⁵ Cl. Domergue, *La mine antique d'Aljustrel (Portugal) et les tables de bronze de Vipasca*, París 1983 (*AE* 1983, n. 464), donde se subrayan las reflexiones en torno a la *occupatio*, el estatuto del *colonus* y el alcance general y local de la *Lex de metallis dicta*; rec. G. S. Susini, *Epigraphica* 46, 1984, pp. 210-211; R. Chevalier, *Latomus* 44, 1985, pp. 708-709. Sobre este documento también: D. Capanelli, *BIDR*, 1983-84, pp. 121-146.

Italica (CIL II 6278) ha sido objeto de un amplio comentario por parte de A. M.^a Canto, que atribuye el discurso a un senador italicense⁵⁶. J. González ha dado a conocer un fragmento de epístola de Antonino Pío hallado en la provincia de Sevilla, que proporciona el nombre de un nuevo procónsul de la Bética⁵⁷.

No cesan de aparecer nuevas *tesserae hospitales* indígenas⁵⁸. Por otro lado, el período que nos ocupa ha sido rico en aportaciones de nuevas *tabulae, hospitales* y de patronato. Especial interés reviste la hallada en un lugar incierto en la provincia de Lugo o en la de León, cuyo texto dice:

- | | | |
|----|--|------------|
| 1 | C. Caesare Aug. f. L. Aemilio Paullo cos. | a. 1 d. C. |
| | ex gente Asturum conuentus Arae | |
| | August(a)e | |
| | ciuitas Lougeiorum hospitium fecit cum | |
| 5 | C. Asinio Gallo libereis postereisque eius | |
| | eumque liberos posterosque eius sibi libereis postereisque suis patronum cooptarunt. | |
| | Isque eos in fidem clientelamque suam suorumque recepit. | |
| 10 | Egerunt legati | |
| | Siluanus Clouti | |
| | Nobbius Andami. | |

La importancia del patrono, el hijo menor de Asinio Polión, casado con la hija de Agripa que había sido esposa de Tiberio; su relación, hasta ahora desconocida, con la provincia Tarraconense, y la noticia de la existencia de *conuentus* ya en época de Augusto son puntos que justifican el interés por esta nueva *tabula*⁵⁹.

⁵⁶ A. M.^a Canto, *ERI* (*supra*, n. 25), pp. 538-592, con enmiendas de lectura.

⁵⁷ J. González, *SDHI* 49, 1983, pp. 400-403 (*AE* 1984, n. 511); cf. C. Castillo, *EJR*, p. 296 s. y F. Martín, *ibid.*, p. 38 s.

Otro epígrafe, publicado también por J. González, contiene la autorización de Antonino Pío para la constitución de un *collegium centonariorum* en *Hispalis*, vid. *infra*, n. 72.

⁵⁸ A. Tovar, *EMERITA* 51, 1, 1983, pp. 2-3: una pequeña, en forma de jabalí, con caracteres ibéricos, procedente de la prov. de Cuenca, da el nombre de una nueva gentilidad, que se transcribe *Atulicum*; en esta misma provincia, M. Almagro Basch, «Tres téseras celtibéricas de bronce de la región de Segóbriga», *Hom. C. Fernández Chicarro*, Madrid 1982, pp. 195-206. Otra nueva en la región de *Vxama*: C. García Merino y M.^a L. Albertos, *Actas III Col. LCP* (*supra*, n. 18), pp. 311-317; en Aragón: G. Fatás, «Una tésera cortenense», *Symbolae I* (*Hom. Mitxelena*), pp. 425-431. Sobre este tipo de documentos, vid. *SDHI* 52, 1986, pp. 366-369.

⁵⁹ G. Pereira Menaut, *Veleia* 1, 1984, p. 282, cf. *AE* 1984, n. 553; idem, *Actas IV Col. LCP* (*supra*, n. 18), pp. 299-304; idem, *Actas del II Congr. Gallego de Est. Clás.*, Santiago de Compostela; vid. M.^a D. Dopico, «Los 'conuentus iuridici'. Origen, cro-

En Monte Murado se han encontrado otras dos *tabulae*, con datación consular de los a. 7 y 9 d. C.⁶⁰; una tabla de bronce opistógrafa, procedente de la Bética, contiene: a) un pacto de hospitalidad entre la ciudad de *Baxo* y la *Colonia Claritas Iulia*, fechado en el a. 31 d. C.; b) un patronato gremial del a. 247⁶¹. Un nuevo bronce, fechado el 3 de octubre del a. 134⁶², cuya interpretación está siendo ampliamente discutida, contiene la renovación de un pacto en los siguientes términos:

- 1 L. Iulio Vrso Seruiano III, Publio
Viuiio (sic) Varo cos. V Non. Octobres
[G]ranius Silo et Aemilius Sapienus et
Iulius Proculus tesseram hospita-
5 lem pro meritis Elaesi Ottae Aii
filii nomine cognationis Magi-
lancum Amallobrigenses Cab[u?]-
rumuria et Paligo renouarunt
cum senatu populoque Caucen-
10 sium in perpetuum sibi liberis
posterisque omnibus eorum
per legatos
M. Valerium Lentulum Huirum
et Lucium Sempronium Quadratum.

La escasa documentación sobre *itinera priuata* se ha visto aumentada por un nuevo hallazgo⁶³.

nología y naturaleza histórica», *Gerión* 4, 1986, pp. 265-283. Además: J. Enríquez. «Una nueva 'tabula patronatus'», *EJR* (*supra*, n. 19), pp. 289-306, con la discusión que sigue, y C. Castillo, *ibid.*, pp. 279-280. Sobre *hospitium* y *patronatus*, vid. J. Mangas, *Dialogues d'hist. Rom.* 9, 1983, pp. 165-184.

⁶⁰ A. Coelho Ferreira da Silva, *Gaia* 1, 1983, pp. 1-26, cf. *AE* 1983, nn. 476-477; vid. *SDHI* 52, 1986, pp. 371-373.

⁶¹ J. F. Rodríguez Neila y J. M. Santero, *Habis* 13, 1982, pp. 105-163 (*AE* 1983, n. 530); una versión mejorada del segundo texto: A. U. Stylow, *Gerión* 3, 1985, pp. 326-331 (*AE* 1985, n. 564); vid. C. Castillo, *SDHI* 52, 1986, p. 373 s. y *EJR* pp. 281-283.

Sobre el patronato de ciudades, vid. J. N. Bonneville, «Les patrons du municipe d'Emporiae (Ampurias)», *REA* 88, 1986, pp. 181-200; R. Duthoy, «Le profil social des patrons municipaux en Italie sous le Haut Empire», *Anc. Soc.* 15-17, 1984-86, pp. 121-153; J. U. Krause, «Das Spätantike Städtepatronat», *Chiron* 17, 1987, pp. 1-80.

⁶² G. Bravo, *Gerión* 3, 1985, pp. 309-315, cf. *AE* 1985, n. 581; idem, *EJR* (*supra*, n. 19), pp. 307-320 con la discusión que sigue. La noticia en A. Balil, *Epigraphica* 49, 1987, pp. 266-267; este A., en colaboración con otros, ha preparado una monografía aparecida en 1988. De ello se ha ocupado además A. Montenegro, *Hisp. Ant.* 11-12, 1981-1985, pp. 105-118 y *Actas Congr. Hist. de Palencia* I 1, pp. 517-519.

⁶³ F. Beltrán y F. Arasa, *Hisp. Ant.* 9-10, 1979-1980 (publ. 1983), pp. 9-10: *Iter priuatum / M. Baebi Se- / uerini*.

F. Marco Simón, *CPHA* (cf. *supra*, n. 22) III, pp. 19-22: un bronce con la inscripción *ue[n]ialis non est*, sin paralelos conocidos.

6. Organización ciudadana

N. Mackie ha publicado una monografía en la que, sobre bases fundamentalmente epigráficas, presenta un panorama de la administración local en *Hispania* entre la muerte de Augusto y el a. 212⁶⁴. A propósito de *CIL* II 3423, 3424 y 5941, J. le Gall aborda el problema de las ciudadanías múltiples⁶⁵. Dentro de la actual discusión acerca de la naturaleza jurídica del *ius Latii* en época imperial, de la que es exponente un trabajo reciente de Humbert, puede encuadrarse toda la bibliografía suscitada por la interpretación de la *Tabula Siarensis*, que queda reseñada más arriba⁶⁶; A. U. Stylow ha presentado, reunidos y revisados, cuatro textos directamente relacionados con la concesión de Vespasiano, que presentan la fórmula *c(iuitatem) R(omanam) per honorem consecutus*, entre los a. 75 y 84⁶⁷.

Fruto del trabajo de elaboración sistemática del material correspondiente a las actuales provincias de Cuenca, Guadalajara, Ciudad Real y Toledo, con vistas a la nueva edición del *CIL II*, es una monografía de Alföldy que abarca este ámbito⁶⁸. Hay ciudades importantes como *Corduba*, *Emerita*, *Tarraco*, *Barcino* y *Emporiae*, sobre las que ha recaído la atención de diferentes estudiosos⁶⁹; de otras, se ha elaborado un *status*

⁶⁴ N. Mackie, *Local Administration in Roman Spain a. D. 14-212*, Oxford 1983 (British Archaeological Reports, Internat. ser. 172).

Otros estudios referidos a la organización ciudadana: M.^a J. Pena, «Apuntes y observaciones sobre las primeras fundaciones romanas en Hispania», *Est. de la Antigüedad* 1, 1984, p. 60 ss.; M. A. Marín, «Las ciudades federadas de 'Hispania' en la 'NH' de Plinio», *CPHA* (*supra*, n. 22), pp. 409-414; L. A. Curchin, «'Vici' and 'pagi' in Roman Spain», *REA* 87, 1985, pp. 327-343; J. F. Rodríguez Neila, «Estructura municipal de las comunidades béticas en el marco administrativo de la Hispania Romana, I. Los órganos de gobierno», *Axerquia* 10, 1984, pp. 131-153; A. Tranoy, «Remarques sur la permanence et les mutations dans la Galice antique: le rôle des villes», *Act. II Sem. de Arq. del N-O*, Madrid 1983, pp. 195-201; M. Mayer e I. Rodá, «La estructura municipal en la costa oriental de la Hispania Citerior», *EJR* (*supra*, n. 19), pp. 77-87.

⁶⁵ J. Le Gall, *Hom. Almagro III*, 1983, pp. 339-345 (*AE* 1986, n. 546). Para lo referente a las tribus, vid. *supra*, n. 9.

⁶⁶ M. Humbert, «Le droit latin impérial: cités latines ou citoyenneté latine?», *Ktema* 6, 1981, pp. 207-226. Vid. la bibliografía citada *supra*, nn. 45 y 53.

⁶⁷ A. U. Stylow, *Gerión* 4, 1986, pp. 290-303 (*AE* 1986, n. 334).

⁶⁸ G. Alföldy, *Römisches Städtewesen auf der Neukastilischen Hochebene*, Heidelberg 1987; vid. *infra*, apartado II. 3: *Tarraconensis*.

⁶⁹ *Corduba*: A. Ibáñez Castro, *Córdoba hispanorromana*, Córdoba 1983; R. C. Knapp, *Roman Corduba*, Berkeley 1983, con un índice de fuentes epigráficas. Rec.: *Latomus* 45, 1986, p. 221; *Athenaeum* 63, 1985, p. 544 s. *Emerita*: Acerca del nombre, R. Étienne y F. Mayet, *Hom. a Pinho Brundão*, Lucerna, s.n., Porto 1984, pp. 159-172 (*AE* 1984, nn. 490-492); J. Álvarez Sáenz de Buruaga, *Museos* 1, 1982, pp. 5-7 (*AE* 1986, n. 306); sobre la fundación: A. M.^a Canto, *Act. Col. Römische Städte*

quaestionis, o bien se ha redactado la historia ⁷⁰; varios estudios abordan el tema de la localización de diversas ciudades romanas ⁷¹; uno de ellos, —en el que se da a conocer una dedicatoria puesta a Trajano en el a. 114— asegura la existencia de una ciudad llamada *Saepo* (*conu. Hispaniensis*) distinta de *Vsaepo* (*Conu. Gaditanus*) ⁷². Tenemos la primera mención epigráfica de *Ipolcubulcula* como municipio, y también la primera de *Capera* como municipio Flavio ⁷³.

in *Spanien*, ed. P. Zanker, cit. en *MM* 26, 1985, p. 137 ss. donde también trata de la situación de esta ciudad.

Tarraco y Barcino: R. Syme, «Rival cities, notably Tarraco and Barcino», *Ktema* 6, 1981, pp. 271-285, con interesantes referencias a los senadores originarios de estas ciudades; G. Alföldy, «Elites municipales de Tarraco, Barcino y Saguntum», *Gerión* 2, 1984, pp. 193-238.

Emporiae: sobre la fundación, L. Moretti, «Eroi greci fondatori di Alicante e di Ampurias», *RFSClas.* 112, 1984, pp. 63-70; sobre el estatuto jurídico, M.^a J. Pena, *CPHA* (*supra*, n. 22), pp. 455-466; sobre el patronato de Domicio Calvino, E. Ripoll, *Hom. Almagro III*, Madrid 1983, pp. 278-285.

⁷⁰ A. Beltrán, «Cartagena en la antigüedad. Estado de la cuestión», *Act. XVI CNA*, Zaragoza 1983; M. Beltrán, *Los orígenes de Zaragoza y la época de Augusto. Estado de los conocimientos*, Zaragoza 1983; idem, *Celsa, la primera colonia romana en el valle del Ebro*, Zaragoza 1983; U. Espinosa, *Calagurris Iulia*, Logroño 1984, rec. *Athenaeum* 64, 1986, pp. 260-261; M.^a L. Albertos, «Lo que sabemos de las ciudades antiguas de Álava», *Veleia* 1, 1984, pp. 267-270; A. Fuentes, «Valeria, una ciudad olvidada en los textos clásicos», *Rev. de Arq.* 22, 1982, pp. 44-53; G. Pereira, «Valentini veterani et veteres», *APL* 17, 1987, pp. 337-340; F. Arasa, «Consideraciones en torno a la 'republica Leserensis'», *Saguntum* 20, 1986, pp. 165-241; M. Mayer e I. Roda, «Consideraciones sobre el topónimo 'Pollentia' y el asentamiento romano en la bahía de Pollensa», *Act. Symp. de Arq. «Pollentia» y la romanización de las Baleares*, 1983, pp. 25-34; M. P. González Conde, «Promoción jurídica y organización municipal de 'Complutum' en el Alto Imperio», *Lucentum* 4, 1985, pp. 133-146; J. M. Serrano, «Colonia Augusta Gemella Tucci», *Habis* 12, 1981 (publ. 1983) pp. 203-222 (cf. idem, *Actas del III Congr. Andaluz de Est. Clás.*, Jaén 1981, pp. 435-440 y *AE* 1985, n. 554); A. Caballos, «Iptuci, civitas stipendiaria del conventus Gaditanus», *Gades* 7, 1981, pp. 37-46; J. J. Sayas, «Norba Caesarina y sus contributa 'Castra Servilia' y 'Castra Caecilia'», *MCV* 21, 1985, pp. 61-75.

⁷¹ J. González, «Las monedas con la leyenda 'IL. SE' y el emplazamiento de 'Segida Restituta Iulia'», *Numisma* 177-179, 1982, pp. 45-51; *Segida* no es Zafra, sino las ruinas del Cerro del Castillo (Sevilla) a 13 Kms. de *Ilipa* y de *Italica*; idem, *SDHI* 49, 1983, p. 401: una dedicatoria al *Genius* del municipio Artigiense; hay dos ciudades béticas con este nombre; una de ellas estaría en Marchena (Sevilla), lugar del hallazgo.

Sobre *Ostippo*, vid. *supra*, n. 50.

⁷² J. González, *AEArq.* 60, 1987, pp. 237-250: piensa que Trajano recibió la salutación *imp. X* y el título de *Parthicus* en el otoño del a. 114, tras la conquista de Mesopotamia del N. Este mismo epígrafe, *infra*, apartado II.2, Bética, con nn. 209 y 210.

⁷³ A. U. Stylow, *Gerión* 1, 1983, pp. 267-303 (*AE* 1983, n. 534): inscripción funeraria dedicada a un *seruus m(unicipum) m(unicipii) Ipolcobulensium*, acompañado de un estudio de la localización de varias ciudades béticas; idem, *Gerión* 4, 1986, pp. 303-307 (*AE* 1986, n. 307); reconstrucción de *AE* 1941, n. 133; idem, *MM* 28, 1987, p. 57 ss., n. 50: *m(unicipi) Fla(ui) Laci(---)* puede referirse a *Lacilbula*, que tiene este

7. Senatores

La hipótesis que propone como testador del hasta ahora llamado *testamentum Dasumii* a *Cn. Domitius Tullus*⁷⁴, ha sido admitida por Syme; la heredera nombrada en primer lugar es *Domitia Lucilla maior*; *P. Calvisius Tullus Ruso* (*cos. a.* 109) sería también heredero, con la *condicio nominis ferendi*⁷⁵. Más recientemente, Mme. di Vita ha ido aún más allá: partiendo siempre del esquema de herederos trazado por Eck, y aceptando la hipótesis *Domitius*, propone un nuevo *stemma* de los *Calvisii Rusones*, según la cual *P. Calvisius Ruso*, *cos. suff. a.* 79 y *ord. a.* 109 se casó (ya con el nombre *Tullus* introducido en su onomástica) en segundas nupcias con *Domitia Lucilla maior*, hija del testador y heredera principal; él sería el *amicus rarissimus, nomen eius laturus*, mencionado en el testamento. En el discurso de Mme. di Vita, de una lógica impecable, se sustituye la lectura [*f*]ilia *Seruiani* (que lleva la segunda heredera sustituta de la *filia* del testador), por [*Ae*]lia *Seruiani*; esta nueva lectura conduce a la deducción de que el primer sustituto (*filius*) sería nada menos que el propio *P. Aelius Hadrianus*; en este supuesto, conocemos ahora el nombre de la madre del Emperador: no sería otra que la rica heredera, la que también dio nombre a los *horti Domitiae*, donde se edificó el mausoleo de Adriano⁷⁶.

Una de las familias senatoriales béticas mejor documentadas es la de los *Messii Rustici*; tenemos tres nuevos epígrafes dedicados a miembros de esta familia: el primero de ellos, dedicado a un hijo de *Aemilius Pappus*⁷⁷, asegura una nueva pareja de *consules suffecti* atribuibles al a.

status, o quizá a *Lacippo*. Una placa de bronce procedente de *Andelos* (Navarra): M. A. Mezquiriz, *AEArq.* 58, 1985, pp. 175-176, podría significar la elevación de esta ciudad a la categoría de municipio en época flavia.

A. Emborujó, *CPHA* (*supra*, n. 22): una nueva mención epigráfica de la ciudad de *Suestatium*.

⁷⁴ Propuesta que hice en *I Cong. And. de Est. Clás., Actas*, Jaén 1982, pp. 159-163, cf. *AE* 1983, n. 516 y *EMERITA* 53, 2, 1985, p. 219. L. Migliardi Zingale, *Iura* 31, 1980 (publ. 1984), pp. 144-148: observaciones de carácter jurídico sobre el mismo fragmento.

⁷⁵ R. Syme, «The Testamentum Dasumii: some novelties», *Chiron* 15, 1985, pp. 41-63; cf. *idem*, *Historia* 34, 1985, p. 357. E. Champlin, *ZPE* 62, 1986, pp. 251-255, propone nuevos suplementos para las linn. 120-124, apoyado en *FIRA III*. 247; este A., aunque se muestra reacio a entrar en el juego de identificaciones, parece aceptar la opinión de A. M.^a Canto, aún no publicada, que rechaza la hipótesis *Domitius* y propone en cambio a *L. Licinius Sura*; en esta hipótesis, el *amicus rarissimus* sería *Iulius Vrsus Seruianus*.

⁷⁶ G. De Vita, «Le testament dit 'de Dasumius': testateur et bénéficiaires», *EJR* (*supra*, n. 19), pp. 159-174; *idem*, *Des Calvisii Rusones à Licinius Sura*, *MEFRA* 99, 1, 1987, pp. 281-333: revisa la carrera de este último personaje; a él atribuye *CIL II* 4508, *IRB* n. 29, que Alföldy (*FH*, p. 17) refería a *Ti. Plautius Silvanus Aelianus*.

⁷⁷ A. Caballos y J. González, *ZPE* 52, 1983, p. 157 (*AE* 1983, n. 517).

136⁷⁸; una segunda está dedicada por el *ordo municipi Siarensis* seguramente al mismo personaje que ya conocíamos por *CIL XIV 3516*⁷⁹; la tercera, fragmentaria, es de atribución dudosa⁸⁰.

El origen bético de una rama de *Stertini* con rango senatorio parece confirmarse con la presencia de una dedicatoria a *L. Stertinus*... hallada en Almuñécar: el epígrafe, fragmentario, informa de que el personaje desempeñó algún cargo en Asia⁸¹. A esta familia debe referirse otro epígrafe, que menciona a un *L. Stertinus Quintilianus, trib. mil. leg. VII Gemina*, encontrado en las cercanías de Porcuna, la antigua *Obulco*⁸².

Una dedicatoria puesta a *P. Mummius Sisenna Rutilianus* en la provincia de Sevilla, parece abogar también por el origen bético del personaje⁸³.

Sir Ronald Syme ha desarrollado un aspecto de las premisas sentadas en su estudio sobre la llamada adopción testamentaria⁸⁴, en un artículo que titula *The paternity of polyonymous consuls*⁸⁵. Este insigne estudioso atribuye origen bético a *Q. Fabius Postuminus, cos. suff. a. 96*, y a *L. Fabius Tuscus*, recientemente descubierto como *cos. suff. del a. 100*⁸⁶; S. Dardaine propone origen bético para la esposa de Lucano⁸⁷.

La familia del ya conocido *eques, Marius Octavius Nouatus*, de *Segobriga*, fue sin duda elevada al rango senatorial en tiempo de Vespasiano.

⁷⁸ *Aemilius Papus* y *Burbuleius Ligarianus*; cf. G. Alföldy, *Konsulat...*, p. 225, n. 101.

⁷⁹ J. González, *Estudios...* (*supra*, n. 54), p. 109, n. 27.

⁸⁰ J. González, *ZPE* 60, 1985, pp. 145-146 y *Estudios...* (*supra*, n. 54), p. 96, n. 5; propone la identificación del personaje con el de la inscripción de Éfeso (*Efesos* 697 b), pero el epígrafe no proporciona base suficientemente firme para ello.

⁸¹ C. Castillo, *ZPE* 61, 1985, pp. 219-221, con observaciones complementarias de W. Eck, *ibid.*, pp. 222-223.

⁸² J. Serrano Carrillo y J. A. Moreno, *Arq. inédita de Córdoba y Jaén*, p. 165, n. 187, vid. *infra*, n. 91; cf. R. Portillo, P. Rodríguez Oliva y A. U. Stylow, *MM* 26, 1985, p. 198, donde se anuncia un estudio de A. U. Stylow sobre este epígrafe.

⁸³ J. González, *ZPE* 52, 1983, pp. 172-173; sugerí el origen bético de esta familia en *Tituli* 5, 1982, p. 511. R. Syme, *ZPE* 51, 1983, p. 290, propone el a. 150/151 para el proconsulado de Asia de *P. Mummius Sisenna* y el a. 160/161 para el de *P. Mummius Sisenna Rutilianus*.

⁸⁴ R. Syme, «Clues to Testamentary Adoption», *Tituli* 4, 1982, pp. 397-400. Basado en este estudio, C. Castillo, «Los senadores de la Bética: onomástica y parentesco», *Gerión* 2, 1984, pp. 239-250 (*AE* 1984, n. 499). Vid. también: R. Syme, «Spanish Pomponii: a Study in Nomenclature», *Gerión* 1, 1983, pp. 249-266.

⁸⁵ R. Syme, *ZPE* 61, 1985, pp. 191-198.

⁸⁶ R. Syme, «Prefects of the City: Vespasian to Trajan», *Hom. d'Ors II*, Pamplona 1987, pp. 1057-1074, esp. 1069-70. Vid. también: idem, «Antistius Rusticus, a consular from Corduba», *Historia* 32, 1983, pp. 359-374; «Spaniards at Tivoli», *Anc. Soc.* 13-14, 1982-83, pp. 241-263.

⁸⁷ S. Dardaine, «La gens Argentaria en Hispania», *MCV* 19, 1983, pp. 5-16. Sobre las mujeres de familia senatorial, vid. ahora M. Th. de Raepsaet Charlier, *Prosopographie des femmes de l'ordre sénatorial (I-II^e siècle)*, 2 vols., Lovaina 1987.

siano⁸⁸. Es improbable que la inscripción honorífica del foro del Ampurias, que honra a un *M. Iun[io...] pro[...] co[...]* se refiera a *M. Iunius Silanus*, como piensan sus editores⁸⁹. Conocemos ahora el nombre del procónsul de la Bética en el a. 159: *Lucilius Africanus*⁹⁰.

8. Equites

Un epígrafe incompleto, hallado en los alrededores de Porcuna, proporciona información acerca de una familia de rango ecuestre⁹¹; figuran allí un *Q. Cornelius [Proculus]* que fue *flamen* provincial, un *L. Stertinus Quintilianus*, *trib. milit.* (seguramente *angusticlauius*) de la *Legio VII Gemina*, y un [*Q. Cornelius*] *Rusticus Apronius*, que desempeñó una procuratela en la provincia: estos personajes, cuyos elementos onomásticos son los mismos que aparecen en la nomenclatura de los *Sertinii* de rango senatorial (apartado 7, *supra*), deben de ser los inmediatos antecesores de aquéllos.

Un gran bloque de mármol, con inscripción honorífica, encontrado en Córdoba y conservado fragmentariamente, honra a un *C. Rocius Rocianus*, que fue *tribunus militum* y probablemente *praefectus* de una *cohors equitata* cuyo número y nombre desconocemos. Es muy probable

⁸⁸ M. Almagro Basch, *Segobriga II*, Madrid 1984, nn. 43 y 44; Idem, *AEArq.* 56, 1983, p. 140 ss.; vid. al respecto: G. Alföldy, *Römisches Städtewesen auf der Neukastilischen Hochebene*, Heidelberg 1987, p. 83 s.

Posiblemente debe leerse un *cursus* senatorial en una nueva inscripción de Sagunto reconstruida parcialmente por Alföldy, vid. F. Roca, *Arse* 20, 1985, pp. 59-61.

Sobre inscripciones ya conocidas: G. Alföldy, «*M. Cornelius Nigrinus filius*», un hijo perdido, *APL* 17, 1987, p. 341 ss.; idem, «*Cn. Papirius Aelianus Aemilianus Tuscillus*», ein Senator aus Iliberris», *Hom. d'Ors I*, Pamplona 1987, pp. 141-149. A. Caballos, «*Acilius Attianus*», *Habis*, 15, 1984, pp. 237-251 ofrece diversas puntualizaciones sobre la vida y carrera de este personaje.

En comentario sobre una nueva estela hermaica de Cañete de las Torres (Córdoba), *AE* 1984, n. 534 (*AE* 1983, n. 532) se insinúa la posibilidad de que el personaje honrado por su *dispensator* fuera senador.

⁸⁹ J. Aquilve *et alii*, *El forum romá d'Empories*, Barcelona 1984, p. 129, n. 19, *AE* 1984, n. 615.

⁹⁰ Cf. *supra*, n. 57; J. González, *Habis* 12, 1981, p. 139 ss. propone una nueva lectura de *CIL* II 1405, que supone a *Iulius Titianus legatus* de la Bética. M. Christol, *REA* 83, 1, 2, 1981, pp. 75-81 puntualiza la carrera de dos gobernadores de la Citerior: *Q. Hadius Rufus Lollianus Gentianus* y *L. Marius Vegetinus Marcianus Minicianus Myrtilianus*, al que cree originario de la Bética.

⁹¹ J. Serrano Carrillo y J. A. Moreno, *Arq. inédita de Córdoba y Jaén*, p. 165, n. 187: *Q. Cornelius [Q.f. Senecio Proculus?] | flamen diuor. Au[g. pr. Baet in hon.] | Valeriae L.f. Cornelia[nae sacerdot.] | Marti et L. Stertini Qu[intilian]i | trib. milit. leg. VII Gem[ina] et Q. Corneli] | Rustici Aproni procur[atoris Aug.] | prouinc. Baetic. aedem [porticum] stratam et statuas mar[moreas...]* (He puesto los suplementos).

que sea el mismo personaje cuyo nombre figura en ánforas de aceite recientemente descubiertas, en posición que corresponde al propietario del producto⁹²; *Rociani*, en idéntica posición, se lee en una ánfora de Testaccio, fechada en el a. 149 y con control de salida en *Astigi*⁹³.

Un *patronus* de la Citerior, llamado *C. Docquirus Flaccus*, que aparece en una inscripción funeraria de Córdoba de redacción poco común, parece haber alcanzado rango ecuestre⁹⁴.

En la provincia de Burgos se ha encontrado una dedicatoria de *L. Antonius P. f. Quir. Aquilo*, que fue tribuno de una cohorte desconocida seguramente en el s. I⁹⁵; un *cursus* ecuestre correspondiente a un *ignotus* y encontrado en Mataró, ha sido objeto de diversas lecturas⁹⁶: es el tercer *eques* conocido, homenajeado en esta ciudad. P. Le Roux ha vuelto sobre el procurador *Saturninus* de la ya conocida inscripción de Lugo⁹⁷.

9. Ejército

Es una novedad poder hablar de *diplomata militaria* en la Bética: dos documentos del género, hallados en esta provincia, se han publicado en el quinquenio que nos ocupa; de uno de ellos se conserva sólo la parte posterior; puede fecharse en época anterior a Domiciano, pero no se sabe el nombre ni la procedencia de su beneficiario⁹⁸. El segundo

⁹² B. Liou y R. Marechal, *Archaeonautica* 2, 1978, p. 128, n. 16.

⁹³ *CIL* XV 3871; en 3870 figura la misma marca y el nombre del *diffusor* *Sex. Fadius Secundus*.

⁹⁴ A. Marcos Pous, *Corduba Archaeologica* 15, 1984-85, pp. 69-72. Lee así: *D.M./C. Docquiri Flacci / Aq(uis) F(auis) e(gregii) u(iri) / patrono pro/u. H.C. Annae/us Vernacu/lus cliens [e]t T. Iulius Pos/phorus libertus*.

⁹⁵ J. A. Abásolo, *BSAA* 50, 1984, pp. 195-216 (*AE* 1984, n. 568). Quizá haya que integrar en el epigrafe del *procurator Magnius Donatus* (A. Canto, *Habis* 8, pp. 425-428) un fragmento hallado recientemente en Écija (Sevilla): G. Chic y M. E. Martínez Ortega, *Gades* 12, 1984, pp. 385-404 (*AE* 1984, n. 51).

⁹⁶ Ya recogida por Devijver, *Prosopographia militarium equestrium* II, Lovaina 1977, p. 897, n. 9. G. Fabre y M. Mayer, *Laietania* 2-3, 1982-83, pp. 214-216, cf. *AE* 1983, n. 626, con observaciones a esta lectura.

⁹⁷ *AE* 1973, n. 294, 1976, n. 312, 1980, n. 595 bis. P. Le Roux, «Procurateur affranchi in Hispania: Saturninus et l'activité minière», *MM* 26, 1985, pp. 218-233 (*AE* 1985, n. 494).

W. Eck, *ZPE* 41, 1981, pp. 235-236 observa que el *procurator Augusti* nombrado en *AE* 1986, nn. 227-228, no puede identificarse con su homónimo de la inscripción de Afrodiasias (*CIG* 2.792, 2.793), cf. *AE* 1982, n. 577.

M.^a M. Alves Dias, *Conimbriga* 25, 1986, pp. 193-203 se ocupa del *cursus* de *Q. Mamilius Capitolinus* (*CIL* II 2634).

⁹⁸ J. González, «Diploma militare ex Baetica», *Faventia* 5, 2, 1983, pp. 91-95, aunque el editor propone una datación que se retrotrae a Claudio, es ésta una deducción basada en la reconstrucción que hace del texto, no del todo segura, cf. *AE* 1983, n. 523; circunstancias de hallazgo desconocidas.

está datado en el a. 161 y corresponde a un veterano del ejército de la Tingitana⁹⁹.

Un centurión primipilo, originario de Liria (Valencia), que murió en el *bellum Mauricum*, figura en un epígrafe de reciente hallazgo: Alföldy atribuye el cargo a la *legio VII Gemina*¹⁰⁰. Este estudioso ha dado a conocer y revisado otras inscripciones militares de *Hispania*, y ha hecho una amplia recensión a la obra de Le Roux sobre el ejército romano y la organización de las provincias hispanas¹⁰¹. Este último autor ofrece un artículo sobre el ejército hispano y las guerras dácicas de Trajano¹⁰²; también, algunas observaciones sobre el origen y la carrera del centurión de la *legio VII* documentado en un grafito de Roma¹⁰³. A. Blanco da a conocer a un *beneficiarius* de este mismo cuerpo, de origen itálico y época severiana¹⁰⁴. Varias noticias sobre la *cohors I Celtiberorum* pública Caamaño¹⁰⁵; un *eques alae Vettonum* datable en la primera mitad del s. I, aparece en la provincia de Toledo¹⁰⁶, y un *aquilifer* cuya unidad se desconoce, en inscripción cordobesa, probablemente también de época julio-claudia¹⁰⁷.

Un nuevo *terminus augustalis* de la *legio X* se ha encontrado en la

⁹⁹ P. Jacob, *Gerión* 2, 1984, pp. 325-332 y *MCV* 20, 1984, pp. 7-16, cf. *AE* 1984, n. 529. Algunas observaciones a su lectura e interpretación: F. López Pardo, *Gerión* 4, 1986, pp. 319-323. Sobre los *diplomata*, vid. H. Absil e Y. Le Bohec, *Latomus* 44, 1985, pp. 855-870, con bibliografía reciente.

¹⁰⁰ Hay dos publicaciones del epígrafe: J. Corell, *AEArq.* 149-150, 1984, pp. 177-178 y G. Alföldy, *Chiron* 15, 1985, p. 65. Vid. *infra*, Apartado II.3 y nn. 267 y 268. En *AE* 1985, n. 622 se incluyen observaciones a la interpretación de Alföldy. Un estudio de las relaciones entre Hispania y la Tingitana, de Claudio a Domiciano: M. Cristol y P. Le Roux, *Ant. Afr.* 21, 1985, pp. 15-33, con motivo de *CIL* II 2984, cf. *AE* 1985, n. 600.

¹⁰¹ G. Alföldy, *Römische Heeresgeschichte*, Amsterdam 1987, pp. 514-520 (*AE* 1986, n. 459): nueva lectura y datación de *CIL* II 4322 (*RIT* 399), un centurión de la *legio VII*.

Idem, *Gerión* 3, 1985, p. 390: reconstrucción de *AE* 1967, n. 237 (*AE* 1985, n. 579), dentro del estudio dedicado al libro de Le Roux, que ocupa las pp. 379-410; respuesta de Le Roux, *ibid.*, pp. 411-419 (*AE* 1985, n. 496).

¹⁰² P. Le Roux, *MCV* 21, 1985, pp. 77-79. Idem, *ZPE* 43, 1981, p. 204, relectura de *AE* 1976, n. 296.

¹⁰³ P. Le Roux, *Epigraphica* 43, 1983, pp. 73-74; vid. *EMERITA* 53,2, p. 224, n. 94.

¹⁰⁴ A. Blanco, *BRAH* 180, 2, 1983, p. 237 ss. (*AE* 1983, n. 487). A este mismo cuerpo pertenece el dedicante de un ara a una divinidad indígena: vid. F. Patricio Curado, *FE* 11, 1985, n. 44 (*AE* 1985, n. 524).

¹⁰⁵ J. M. Caamaño, *Not Arq. Hisp.* 18, 1984, pp. 233-254 (*AE* 1984, nn. 549-551). Idem, *Brigantium* 4, 1983, pp. 61-71 (*AE* 1986, n. 387).

¹⁰⁶ S. Cortés et alii, *Museos* 3, 1984, pp. 74-75, n. 3.

¹⁰⁷ A. Marcos Pous, *APL* 17 (*Hom. a Fletcher Valls D*), 1987, pp. 367-382: *M. Septicius C.f. Pap. | aquilifer, sibi et M. Sabi[na]e | contubernali suae et M. Sep[ti]cio | M. liberto Martiali filio naturali [ann.] X | et mensum VII | H.s.s.s.u.t.l. | post eorum obitum | hoc monimentum hered[em] | non sequetur.*

provincia de León, a 19 kms. del campamento de Rosinos de Vidriales¹⁰⁸; en el mismo campamento se ha encontrado una marca *LXG*, fechable en la segunda estancia de esta unidad en *Hispania*, entre los a. 68/70¹⁰⁹. Varios autores se han ocupado de epígrafes militares ya conocidos¹¹⁰.

10. Flamines y pontifices

Desde 1966 conocemos al primer *flamen* provincial de Lusitania que puede datarse con seguridad, en razón de la fecha consular que cierra el epígrafe: [*A. Vitel]lio L.f. C. Vipstano [-.f.] cos.*¹¹¹; el epígrafe se ha atribuido al a. 48; pero una foto reciente¹¹² deja ver claramente que el *praenomen* del segundo cónsul era *C(aius)*, mientras que el del cónsul del a. 48 era *L(ucius)*. El único *C. Vipstanus* cónsul ordinario es *C. Vipstanus Apronianus*, colega de *C. Fonteius Capito* en el a. 59, pero esta posible enmienda de la datación choca con la filiación documentada en nuestra inscripción para el primer cónsul: *L.f.* siendo así que los *Fontei Capito* llevan el *praenomen C.*; un rompecabezas de *praenomina* para el que seguramente la mejor solución será pensar que el lapicida de la inscripción lusitana se equivocó. De un nuevo *flamen Romae/...* que figura en inscripción de *Segobriga*, conocemos solamente el *praenomen*, y el *cognomen* de su hija: *Auita*¹¹³; hay una remota posibilidad de que se trate de *C. Iulius C.f. Gal. Pila* (*CIL* II 4222), segobri-

¹⁰⁸ M. Descocido, *Tierras de León*, 48, 1982, pp. 95-96 (*AE* 1982, n. 578). Marcas de esta legión y de la *VI Victrix* y la *IV Macedonica*, encontradas en sillares del puente de Martorell, confirman la participación de estas unidades en trabajos de acondicionamiento de comunicaciones en la Tarraconense oriental en época de Augusto, vid. G. Fabre, M. Mayer e I. Rodá, *Épigraphie Hispanique*, París 1984, pp. 282-288. Sobre esta cuestión, vid. *EMERITA* 53,2, 1985, pp. 223, n. 23, y 228, n. 121.

¹⁰⁹ J. Hahl, *MM* 25, 1984, p. 72 ss. (*AE* 1984, n. 555). Algunos ladrillos y *tegulae* con marcas de la *legio VII* se han hallado recientemente en León: J. M. Vidal Encinas, *Archiv. León* 76, 1986, pp. 365-380.

¹¹⁰ M. P. Speidel, *Gerión* 3, 1985, pp. 347-348 (*AE* 1985, n. 491), sobre *CIL* III 3271, dedicada a un decurión del *ala II Araucorum, domo hispano*; *Britto* está documentado en Mérida y en la Bética occidental; cf. J. Untermann, *Atlas antropónimoico...* Madrid 1965, mapa 19.

J. Pons Sala, *Auza* 10, 1982, pp. 319-328 se ocupa de *CIL* XIII 6858: un *Ausonensis, miles* de la *legio IIII Mac.*; J. Gómez Pantoja, *ZPE* 68, 1987, pp. 232-236 revisa la lectura de dos epígrafes militares de la provincia de Soria.

¹¹¹ *AE* 1966, n. 177, reproduce la inscripción a falta del *praenomen* de *Vipstanus*. Otro error en el *praenomen* de un cónsul, en la tabla de patronato de Montealegre (*supra*, n. 62).

¹¹² M. D. Girão de Cauz, *Arqueología* 14, 1986, pp. 115-121.

¹¹³ M. Almagro Basch, *Segobriga II (Exc. Arq. 127)*, Madrid 1984, n. 134.

gense honrado en *Tarraco* como *flamen Romae diuorum et August. prou. Hisp. Citer.* A una *flaminica* provincial de la Citerior parece dedicada una pieza reutilizada hallada en Tortosa ¹¹⁴.

En la lista de *flamines* provinciales de la Bética, hay que añadir a *M. Cassius Caecilianus*, italicense adscrito a la tribu *Sergia*, que después de ser *flamen perpetuus diui Traiani* en la colonia, fue *flaminialis* de la provincia; el personaje, que debió de ser contemporáneo de Adriano, pone cuatro estatuas *ob honorem Iuir(atus)* ¹¹⁵; su dedicación al Genio de la colonia es la primera que se encuentra en *Italica*, y también es ésta la primera mención que tenemos de un flaminato del *diuus Traianus* en la Bética; propone A. M.^a Canto ¹¹⁶ la identificación de este personaje con un *Caecilianus, adlectus ab imp. Traiano* de otro fragmento italicense, y lo convierte en *uir consularis*; más probable es la promoción de esta familia al rango ecuestre.

A la época anterior, en la que *Italica* era aún municipio, pertenece *L. Herius L.f.*, que tras obtener la potestad duoviral por tres veces, fue *pontifex creatus Augusto primus*: una mención que es paralela a la de los personajes de la inscripción monumental encontrada en el teatro, cuya cronología aclara este nuevo hallazgo ¹¹⁷. La lectura que ahora se hace de *AE* 1981, n. 501 revela a un nuevo *pontifex* de *Sosontigi* ¹¹⁸. Una *flaminica* de origen mauretano hace una importante donación en *Italica* ¹¹⁹; la expresión *iterato honore bis flaminica sacerdos* parece dar a entender que las denominaciones se acumulan en un único *honor*; puede datarse a finales del s. II o ya en el s. III. También en la colonia italicense se do-

¹¹⁴ M. Mayer e I. Rodá, *Fonaments* 1984, p. 171 (*AE* 1985, n. 626); I. García Jiménez, *Anales de Prehist. y de Arq. (Univ. de Murcia)* 1, 1985, pp. 133-135, atribuye un epigrafe fragmentario de Cartagena (A. García y Bellido, *BRAH* 168, 1971, p. 204, n. 28 cf. A. Beltrán y P. A. San Martín, *Act. XVI CNA*, p. 872) a *L. Numisius Laetus, flamen* de la Citerior.

¹¹⁵ P. León, *Exc. Arq. Esp.* 121, 1982, p. 171, n. 1 (*AE* 1982, n. 520); A. Blanco Freijeiro, *BRAH* 180, 1, 1983, pp. 1-19 (*AE* 1983, n. 519).

¹¹⁶ A. M. Canto, *ERI (supra, n. 25)*, n. 22 bis y n. 66. Sobre el personaje y sus posibles relaciones con otros notables béticos, vid. *infra*, n. 213.

¹¹⁷ A. Blanco Freijeiro, *BRAH* 180, 1983, p. 14 (*AE* 1983, n. 522). De este epigrafe tuvo noticia A. M.^a Canto después de redactar su catálogo, cf. *ERI*, p. 21, pero no conoce su contenido completo, por lo que mantiene la cronología tardía para los epigrafes *primi creati Augusto* de la inscripción monumental del teatro (*ERI*, n. 49). Comenté este epigrafe en mi crónica anterior (*EMERITA* 53,2, 1985, pp. 224-225). Para los pontífices de la Bética, vid. mi comunicación al coloquio AIEGL celebrado en Tarragona, oct. 1988 (actas en prensa).

¹¹⁸ A. U. Stylow, *Gerión* 1, 1983, p. 282 (*AE* 1983, n. 536); vid. también *Los pontífices de Bética* (cit. *supra*, n. 117).

¹¹⁹ P. León, *Exc. Arq. Esp.* 121, 1982, p. 117, n. 2 (*AE* 1982, n. 521); otra lectura con algunas variantes: A. Blanco Freijeiro, *BRAH* 180,2, 1983, p. 8 (*AE* 1983, n. 521); vid. A. M.^a Canto, *ERI*, n. 22 ter.

cumenta ahora un *augur perpetuus*, que reviste este cargo después de haber desempeñado magistraturas civiles; Blanco lo fecha a mediados del s. II¹²⁰; se ve que por estas fechas el carácter de perpetuidad no era ya, como en un principio, inherente al cargo de *augur*: no se entiende si no qué sentido tendría hacer constar que era *perpetuus*, a no ser que se trate de una redundancia que subraya el honor alcanzado.

11. Epigrafía prerromana. Cultos y onomástica indígenas

En el Coloquio sobre Epigrafía Hispánica de Época Republicana celebrado en Zaragoza, se presentaron dos ponencias sobre epigrafía prerromana: la de Siles, sobre la epigrafía ibérica¹²¹, y la de J. de Hoz so-

¹²⁰ A. Blanco Freijeiro, *BRAH* 180,1, 1983, p. 7 (*AE* 1982, n. 520). No está en *ERI*. Sobre su posible relación con otros personajes béticos, vid. *infra*, n. 212. Sobre los augures, vid. J. Mangas, «'Augurationes et augures' en la Hispania romana», *Act. de la II Jornada de Metodología y Didáctica de la Historia*, Cáceres 1984, pp. 87-104: interpreta, como ya hacía Étienne, la secuencias *pontifex aug.* como *pontifex, augur*; opinión de la que difiero (cf. «Los pontífices de la Bética», cit. *supra*, n. 117); A. M.^a Vázquez Hoys, *Dianium* 1, 1983, pp. 51-63, llama la atención sobre los *Salii* documentados en Sagunto.

M. A. Rabanal y J. M. Abascal, *Lucentum* 4, 1985, pp. 191-244; un *seuir* en la provincia de Alicante. A. U. Stylow, *MM* 28, 1987, p. 119, n. 4: un *seuir Augustalis perpetuus* en la Bética; sobre esta titulación, vid. R. Duthoy, *ANRW* II 16,2, p. 1270, n. 118.

¹²¹ J. Siles, «Sobre la epigrafía ibérica», *EHER* (*supra*, n. 21), pp. 43-102. Sobre la lengua ibérica: J. Untermann, *Hom. Fletcher Valls*, Valencia 1984, pp. 249-272. Otros estudios lingüísticos: J. Untermann, «Die althispanischen Sprache», *ANRW* II 29,2, 1983, pp. 791-818; J. de Hoz, «Las lenguas y epigrafía prerromana de la Península Ibérica», *Actas VI Congr. Esp. Est. Clás.*, Madrid 1983, pp. 351-396; J. Best, «Zur frühindoeuropäischen Sprache in Lusitanien», *Talanta* 13, 1981, *Suppl. Epigr. Mediterraneum*, pp. 63-68; A. Tovar, «La inscripción del Cabeço das Fraguas y la lengua de los lusitanos», *Actas del III Col. LCP* (*supra*, n. 18), pp. 227-254; J. Untermann, «Los teónimos de la región lusitano-gallega como fuente de las lenguas indígenas», *ibid.*, pp. 343-364 (*AE* 1985, n. 498); *idem*, *Symbolae I* (*Hom. Mitxelena*), pp. 433-439: se ocupa de nuevas inscripciones en la provincia de Gerona; *idem*, «Nuevos textos ibéricos sobre plomo», *Act. Num.* 15, 1985, pp. 33-46. Sobre los *tituli picti* en caracteres ibéricos de las ánforas de Vieille Toulouse: M. Vidal y J. P. Magnol, *RANarb.* 16, 1983, pp. 1-28 y F. J. Oroz, *Act. IV Col. LCP* (*supra*, n. 18), pp. 355-370.

Otras inscripciones ibéricas nuevas: A. Oliver *et alii*, *Cuad. de Preh.^a y Arq. Castellonense* 9, 1982-83, pp. 243-248; D. Fletcher Valls, *Arse* 18, 1983, pp. 8-10 y 19, 1984, pp. 4-11; A. Oliver, *Saguntum* 20, 1986, pp. 117-12; M. M. Medrano y M. A. Díaz, *Hom. A. Beltrán*, Zaragoza 1986, pp. 601-609. Sobre la estela de Caste (*Habis* 10-11, 1979-80, pp. 401-420), vid. G. López Monteagudo, *AEArq.* 56, 1983, pp. 261-268 y M. Pérez Rojas, *ibid.*, pp. 269-285.

Una inscripción en escritura tartesia: M. García Pereira y J. A. Correa, *Habis* 16, 1985, pp. 243-274; J. A. Correa, *Consideración sobre las inscripciones tartesias*, *Actas II Col. LCP* (*supra*, n. 18), pp. 377-396.

bre epigrafía celtibérica¹²²; repasa esta última las diversas clases de epígrafes que produjo esta cultura, y dedica un apartado a la organización social de los celtíberos según los testimonios epigráficos.

Le Roux y Tranoy han vuelto sobre la interpretación del signo \supset ¹²³; un *corpus* de inscripciones del área indoeuropea de la Península, en las que se mencionan unidades suprafamiliares, ofrece M.^a C. González¹²⁴. Se han dado a conocer tres nuevas *tesserae hospitales* celtibéricas¹²⁵.

En lo que respecta a la onomástica personal, se han seguido publicando estudios de M.^a L. Albertos¹²⁶; Untermann ha hecho un ensayo

¹²² J. de Hoz, «Sobre la epigrafía celtibérica», *EHER* (*supra*, n. 21), pp. 43-102.

¹²³ P. Le Roux y A. Tranoy, *Hom. Pinho Brandão*, pp. 239-255; *iid.*, *AEArq.* 56, 1983, pp. 109-121 (*AE* 1984, n. 539): sobre esta discusión, *vid. infra*, Apartado II.3, con nn. 236 y 237.

Nuevos epígrafes con este signo publican: J. Mangas y E. Matilla, *Mem. H.^a Ant.* 5, 1982 (1983), pp. 253-256; G. Pereira, *Veleia* 1, 1984, p. 281 (*AE* 1984, n. 552). Sobre los *castella* del N-O peninsular, M.^a L. Albertos, *Actas CPHA* (*supra*, n. 22), pp. 191-196.

¹²⁴ M.^a C. González, *Mem. H.^a Ant.* 7, 1986 (1987), pp. 50-80 (no incluye ninguna de Portugal); *eadem*, *Las unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de Hispania*, Vitoria 1986 (*AE* 1986, n. 276). G. Pereira y J. Santos, «Ensayo de sistematización de la epigrafía romana de Asturias: las unidades gentilicias», *BIEA* 105-106, 1982, pp. 87-110: un total de 70, pertenecientes al territorio de los *Gallaeci*, *Astures* y *Cantabri*. Un nuevo punto de vista ofrece F. Beltrán, «Un espejismo historiográfico: las "organizaciones gentilicias" hispanas», *Actas CPHA* (*supra*, n. 22), pp. 197-238. Nuevas gentilidades: G. Alföldy, *St. in hon. I. Kajanto, Arctos Suppl. II*, 1985, pp. 9-14: *Solicum*; M. M. Donas Botto, *FE* 16, 1986, n. 71 (interpretada en *AE* 1986, n. 298 como límite de propiedades); M. García Garrido y J. Pellicer, *Kalathos* 3-4, 1983, pp. 149-154. Otras tres *tesserae* ya conocidas recoge M. Almagro Basch, *Segobriga II*, Madrid 1984 (*Exc. Arq.* 127), pp. 10-20; P. Palol y J. Vilella, *Clunia II* (*Exc. Arq.* 150), Madrid 1987: tres epígrafes en lengua celtibérica, uno de ellos inédito.

Nuevos *termini* territoriales entre unidades gentilicias: A. Rodríguez Colmenero, *Actas CPHA*, pp. 271-290.

¹²⁵ C. García Merino y M.^a L. Albertos, *Actas III Col. LCP* (*supra*, n. 18), pp. 311-318.

¹²⁶ M.^a L. Albertos, «Onomastique personnelle indigène de la Péninsule Ibérique sous la domination romaine», *ANRW* II 29, 2, 1983, pp. 853-892 (*AE* 1983, n. 460); *eadem*, *Est. Arq. Alavesa* 2, 1985, pp. 365-377 (*AE* 1985, n. 580); *eadem*, «La onomástica personal indígena de la región septentrional», *Act. IV Col. LCP*, pp. 155-194; *eadem*, «La onomástica personal indígena del N-O peninsular (astures y galai-cos)», *Act. III Col. LPC*, pp. 255-310.

Otros estudios: M.^a C. González, «Sobre el sistema onomástico indígena del área ide. de Hispania», *Act. CPHA* (*supra*, n. 22), pp. 263-270; M.^a M. Alves Dias, *Symbolae I* (*Hom. Mitxelena*), pp. 537-562 y 563-564; *eadem*, *Actas IV Col. LCP*, pp. 195-203.

Nombres nuevos: J. Abásolo, *AEArq.* 58, 1985, pp. 159-174 (*AE* 1985, n. 586): *Alebbius*, [*B*]odamo; A. E. Maia do Amaral, *FE* 23, 1987, n. 107: *Tulorus*; E. Isla Bolaño, *Museos* 1, 1982, p. 69: *Arcaum* (*AE* 1986, n. 389: *Arcaum*, gen. pl.).

Al N. de la provincia de Córdoba se han hallado inscripciones con onomástica

de interpretación de las inscripciones sepulcrales ibéricas, basándose en la comparación con la estructura de los epitafios latinos: incluye un apéndice de antropónimos¹²⁷. J. Hildebrand ofrece un catálogo de las monedas antiguas de *Hispania* conservadas en la Universidad de Giessen¹²⁸.

Nuevas aportaciones referidas a las religiones primitivas están recogidas en la monografía de Blázquez *Primitivas religiones ibéricas*¹²⁹. Rodríguez Colmenero da a conocer 12 teónimos nuevos en inscripciones de *Aquae Flaviae*¹³⁰. J. Mangas publica cinco inscripciones del Bierzo,

común en el ámbito luso-galaico, cf. A. U. Stylow, *MM* 27, 1986, p. 235 ss. (*AE* 1986, nn. 338 y 339); también en la provincia de Córdoba, una liberta con *cognomen* romano, cuyo patrono lleva *cognomen* indígena: A. U. Stylow, *MM* 28, 1987, n. 57; *cognomina* nuevos, *ibid.* n. 52 y n. 64 a.

¹²⁷ J. Untermann, *Cuad. de Preh.^a y Arq. Castellonense* 10, 1984, pp. 11-119, anuncia un repertorio de antroponimia ibérica, que publicará en *APL*.

¹²⁸ J. Hildebrand, *Acta Num.* 12, 1982, pp. 53-57. Otras leyendas monetales: J. A. Correa, *Numisma* 32, 1982, pp. 69-74; A. Deroc y J. Cl. Richard, *Acta Num.* 12, 1982, pp. 127-130.

¹²⁹ Vol. II: *Religiones prerromanas*, Madrid 1983: contiene las novedades que el mismo A. incluía en *ATHLON II (Hom. Adrados)*, Madrid 1987, pp. 69-84: aunque el libro es de fecha más antigua, recoge documentación que no estaba disponible en la fecha de entrega del artículo.

Además de la ponencia de Knapp en el VIII Congr. Int. de Epigr. Gr. y Lat. (*supra*, n. 11), estas *Actas* contienen: J. M. Iglesias, «Latinisation et théonimie préromaine de la corniche cantabrique»; y J. L. Ramírez, «Les croyances religieuses, dernière survie des traits propres à l'idiosyncrasie des peuples cantabres et astures».

Otros estudios: S. Crespo, «Fuentes epigráficas para el estudio de las formas religiosas en el 'conventus Cluniensis' durante la época romana», *ATHLON II*, pp. 191-223: reproduce 146 epígrafes ya conocidos, sin revisión de lecturas; A. Tranoy, «Énigmes épigraphiques et nouveaux cultes indigènes dans le conventus de Braga», *Rev. Guimarães* 94, 1984, pp. 443-449; M. P. Rodríguez A.: «Sincretismo de la religión indígena y la romana a través de las estelas antropomorfas», *Brigantium* 2, 1981, pp. 73-82.

¹³⁰ A. Rodríguez Colmenero, *Act. IV Col. LPC (supra*, n. 18), pp. 327-354; la interpretación que propone de *CIL* II 2, 476, entendido como un pacto, no está justificada.

Otras nuevas inscripciones con nombres de divinidades indígenas: A. I. de Sa Ferreira, *FE* 16, 1986, n. 71: *Lurunus*; J. d'Encarnação, *ibid.* 14, 1985, n. 59: *Triborunnis*; idem, *Conimbriga* 22, 1983, p. 219: *Quangeio Tango*; idem y R. Carvalho, *Belver ao tempo dos romanos*, Portalegre 1984, n. 2: *Ban(d) eipigius* (*AE* 1984, n. 468); J. L. Melena, *Symbolae (Hom. Mitxelena)*, pp. 475 ss. (*AE* 1985, n. 540): *Arentius*; y tres aras dedicadas a *Salama*, relacionado con el topónimo correspondiente; sobre este relación teonimia/toponimia, vid. M.^a L. Albertos, *ibid.*, pp. 469-474; M. Mayer e I. Rodá, *Fonaments* 5, 1984, p. 181: *Seitundo* (dat.); A. U. Stylow, *Gerión* 1, 1983, p. 296: *Daeuae* (dat.) (*AE* 1983, n. 541); F. Patricio Curado, *FE* 7, 1984, n. 27: *Equotullaicensis* (epíteto de *Arentia*) (*AE* 1984, n. 479); M. Leitão, *Trebaruna* 1, 1984, n. 32 (*AE* 1984, n. 475): una inscripción enigmática; en la provincia de Badajoz, un nuevo apelativo de Júpiter: *Cadaris*, que puede relacionarse con el antropónimo *Caderus* y con la *gentilitas Cadarigum*, vid. A. U. Stylow, *MM* 28, 1987, n. 56; en *AE* 1984, n. 458, a propósito de R. y M. V. Gomes, *Conimbriga* 23, 1984, p. 47. se señala la posi-

todas ellas votivas, con lecturas sujetas a revisión, atribuidas a *Cosus*, con diferentes apelativos¹³¹. J. L. Melena ha hecho un estudio sobre *Nabia*, divinidad de la que M.^a B. García presenta una nueva interpretación¹³².

12. *Vías y miliarios*

El N.O. sigue siendo zona rica en hallazgos de piedras miliarias, preferentemente de época tardía¹³³. Dos estudios recientes —uno de J. Arce¹³⁴, otro de P. Sillières¹³⁵— se ocupan de la problemática que plantean estas piezas de última época¹³⁶.

ble relación de *Castello Durbedense* con el dios *Duruedicus*. Otros varios teónimos en epígrafes de *Bracara Augusta*, vid. *AE* 1983, nn. 558, 560 y 562.

¹³¹ J. Mangas, *Mem. de H.^a Ant. V*, Oviedo 1983, pp. 253-271 (*AE* 1983, nn. 591-595). Quizá otra variante de *Cosus*, P. Carvalho, *FE* 16, 1986, n. 70 (*AE* 1986, n. 283). Acerca de *Helasse*, documentado en Alava, vid. J. Gorrochategui, *Veleia* 1, 1984, pp. 261-265.

¹³² J. L. Melena, *Veleia* 1, 1984, p. 238 (*AE* 1984, n. 494): *A(ugustae) / Nabiae / uictor / Sempr(oni)us / a.l.u.s.*, supone una inversión del orden normal de los elementos, incluso en la fórmula votiva. M. B. García, *Act. CPHA (infra, n. 22)*, pp. 249-262. Nuevas dedicatorias a esta divinidad: C. Herrera y J. Gil Montes, *El Brocense* 2,2, 1983-84, pp. 37-41 (vid. *Veleia* 1, 1984, p. 259) (*AE* 1984, n. 496).

Otras revisiones: G. Pereira, *Symbolae (Hom. Mitxelena)*, pp. 531-535: sobre *CIL* II 2419; S. Santamaría, *Mem. H.^a Ant. V*, 1982 (1983), pp. 125-130: en lugar de *Lapa(thus)* propone *la(res) pa(trii)*; J. Cardim Ribeiro, *Act. IV Col. LPC*, pp. 331-325: lectura de *ILER* 721, falso teónimo; C. Callejo, *Hom. Sáenz de Buruaga*, pp. 329-337: deben suprimirse *Dulouius* y *Aiuossianeius*, producto de malas lecturas.

Otras dedicatorias a dividades indígenas, *infra*, apartado II.1, Lusitania, con n. 192.

¹³³ L. dos Santos, P. Le Roux y A. Tranoy, *Bracara Augusta* 83-84, 1983 p. 199 ss., nn. 29-33 (*AE* 1983, nn. 573-577): varios miliarios tardíos, entre ellos un testimonio de la restauración de la vía *Bracara-Lucus* entre los a. 364/375; A. Rodríguez Colmenero, *Arqueología* 9, 1984, pp. 117: dos inéditos de Chaves; uno de Decio, con punto de partida en *Aquae Flaviae* (lectura provisional) (*AE* 1984, n. 547); T. Mañanes, *Epigrafía y Numismática de Astorga romana*, Salamanca 1982, p. 135 (*AE* 1982, n. 576): a Valeriano y Galieno; A. Coelho y F. de Silva, *Portugalia* 2-3, 1981-82, p. 90: hallazgo del original correspondiente a *CIL* II 2477 = 5616 (*AE* 1983, n. 586); A. Soto y M. Vidal, *Bol. Aur.* 13, 1983, pp. 173-176: sobre la historia del miliario de Vilar (Pontevedra).

¹³⁴ J. Arce, «Los miliarios tardorromanos de Hispania: problemática histórica y epigrafía», *Épigraphie Hispanique (supra, n. 2)*, pp. 289-290.

¹³⁵ P. Sillières, «De la borne milliaire à la dédicace impériale: l'exemple de quelques inscriptions routières de l'Hispanie méridionale», *REA* 88, 1986, pp. 351-358: dos miliarios de la tetrarquía tienen una redacción que anuncia ya las dedicatorias honoríficas de s. IV.

¹³⁶ M. Mayer e I. Rodá, *Fonaments* 5, 1984, p. 176 (*AE* 1985, n. 630): uno de Constantino II, César, entre los a. 317/337; a otro, quizá de Constantino II, se superpone uno de Constancio II, cf. G. Chic y E. Martínez O., *Gades* 12, 1984, p. 402 ss., n. 10 (*AE* 1984, n. 522). En la vía *Ehora-Pax Iulia*, P. Sillières, *Conimbriga* 23,

Un miliario de Adriano, prácticamente inédito, y fechado en el a. 121, encontrado entre *Collipo* y *Eburobrittium*, presenta la peculiaridad de la indicación *fecit* en lugar de *restituit* que tienen otros muchos del mismo año en la vía *Emerita-Asturica*¹³⁷. De la vía *Caesaraugusta-Pompaelo* se conocen hasta ahora 19 miliarios¹³⁸: el de más reciente descubrimiento es de Tiberio, a. 32, como otros de la misma vía¹³⁹.

Varios estudios se ocupan de vías que atraviesan el territorio correspondiente a la Meseta Sur (Castilla-La Mancha)¹⁴⁰. Dos nuevos miliarios de la *Via Augusta* se han encontrado cerca de Sagunto¹⁴¹; al tramo que pasaba por *Corduba* se atribuye otro de Nerón¹⁴²; a otra vía que correría al Sur de la *Augusta* pertenece un gran bloque de época de Claudio¹⁴³. Sobre el topónimo *Cetraria*¹⁴⁴, que figura en el Anónimo de

1984, pp. 55-67 (*AE* 1984, nn. 466-467): uno inédito atribuido a Crispo, a. 317/326, otro revisado de Maximino Tracio.

G. Alföldy, *ZPE* 58, 1985, pp. 169-162 (*AE* 1985, n. 543) da nueva lectura de *HAepigr.* 1785; M. Molina, *Sodalitas* 2, 1981, pp. 285-292 da como inédito uno ya publicado por M. Christol y P. Sillières (*AE* 1983, n. 607).

¹³⁷ V. Gil Mantas, *Conimbriga* 25, 1986, pp. 213-225; R. Carvalho, *FE* 25, n. 114 uno atribuible a Domiciano, que indica la distancia a partir de *Emerita*; *ibid.* n. 115: de Severo Alejandro, a. 222/225. A un camino vecinal del *conuentus Scallabitanus* debe de pertenecer el texto: *Asianic(enses) uia(m) fecerunt*, datable en el s. II, vid. *FE* 11, 1985, n. 48 (*AE* 1985, n. 523).

¹³⁸ M. C. Aguado y T. Lostal, *Caesaraugusta* 55-56, 1982, pp. 175-197 (*AE* 1984, nn. 583-585): 18 miliarios, no todos bien reproducidos; inéditos: n. 11, Adriano; n. 15, fragm.; n. 16, Constantino I; n. 17, a. 268-270. J. J. Sayas y L. Sánchez Real, *Norba* 2, 1982, p. 173: uno de Constancio, en la provincia de Cáceres.

¹³⁹ J. Lostal y A. López Armisen, *Bol. Mus. Zaragoza* 4, 1985, p. 320 ss. En la provincia de Soria: M. J. Borobio y J. Gómez Pantoja, *Celtiberia* 74, 1987, pp. 239-258: uno de Decio, en Tiermes; otro de Licinio, en Burgo de Osma; J. A. Abásolo, *Est. Arq. Alavesa* 11, 1983, pp. 427-439 da a conocer uno de Póstumo, en la provincia de Álava.

¹⁴⁰ Al estudio de M. Mariné, «Las vías romanas de la provincia de Madrid», *I Jornada de estudios sobre la provincia de Madrid*, Madrid 1980, pp. 94-97, se unen ahora: J. M. Abascal, *Vías de comunicación romanas de la provincia de Guadalajara*, Guadalajara 1982 (cf. *Rev. Arq.* 3, 1982, pp. 60-64); S. Palomero, «Las vías romanas de Segóbriga», *Hom. Almagro III*, Madrid 1983, pp. 247-261: 6 miliarios de la vía *Complutum-Carthago Noua*; J. J. Pérez Avilés, *Oretum* 1, 1985, p. 188 ss.: en Almedina (provincia de Ciudad Real), uno de Trajano y otro de Antonino Pío, a. 143.

¹⁴¹ F. Arasa e I. Gil, *Centre d'estudis de la Plana* 10, 1987, p. 63 ss.

¹⁴² A. U. Stylow, *MM* 27, 1986, p. 275: nueva lectura de *CIL* II 2347 (*AE* 1986, n. 368).

¹⁴³ J. F. Rodríguez Neila, *Habis* 14, 1983, pp. 153-162 (*AE* 1984, n. 532): seguramente pertenece a un puente; la piedra no procede necesariamente del lugar en que se descubrió.

¹⁴⁴ P. Sillières, *Épigraphie Hispanique* (*supra*, n. 2), pp. 270-281; este A. anuncia un trabajo de conjunto sobre las vías de comunicación en el Sur de Hispania. Otros trabajos: *Vías romanas del Sureste*, ed. A. González, Actas del Simposio celebrado en Murcia 1986; J. L. Escacena, «Antiguas vías de comunicación en el Bajo Guadalquivir», *Gades* 9, 1982, p. 147 ss.: simple inventario de yacimientos; P. Sillières, «Vía

Ravenna, escribe P. Jacob, que lo sitúa en la zona del Estrecho, quizá Algeciras¹⁴⁵.

13. *Economía y comercio: marcas de ánforas; instrumenta varia*

Decididamente, el estudio de la epigrafía anforaria y el de las rutas comerciales de las ánforas hispanas ocupa un plano de actualidad: a los trabajos de Rodríguez Almeida sobre el Testaccio, que ya eran numerosos en el quinquenio anterior¹⁴⁶, vienen a unirse otras obras que se ocupan de la dispersión de las ánforas y de sus marcas; entre ellas destacan las de J. Remesal¹⁴⁷ y G. Chic¹⁴⁸: aportan listas ordenadas y bastantes completas, que constituyen una buena base para un trabajo de interpretación de lecturas e identificación de personajes, aún no sistemáticamente acometido, cuya necesidad se hace sentir¹⁴⁹.

En las Actas del *II Coloquio sobre Producción y Comercio de Aceite en la Antigüedad*, se incluyen también algunos trabajos directamente relacionados con la epigrafía¹⁵⁰. Siguen descubriéndose nuevos depósitos

romana y villae en la zona de Palma de Condado (Huelva)», *Habis* 12, 1981, pp. 409-418: ningún miliario.

¹⁴⁵ P. Jacob, *MCV* 21, 1985, pp. 57-59.

¹⁴⁶ Cf. *EMERITA* 53, 2, 1985, p. 231 con n. 131. Posteriormente: «Altri mercatores dell'olio betico», *Dialoghi di Archeologia* 1, 1983, pp. 79-86; *Il monte Testaccio, ambiente, storia, materiali*, Roma 1984, en cuya 3.ª parte incluye la epigrafía de las ánforas olearias de la Bética.

¹⁴⁷ J. Remesal, *La 'annona militaris' y la exportación del aceite bético a Germania*, Madrid 1986, que incluye un *corpus* de cerca de 300 sellos de ánforas Dressel 20; rec. *Gnomon* 59, 6, 1987, p. 562 s. El interés de este A. por temas económicos y comerciales estaba presente ya en estudios anteriores: «Die Ölwirtschaft in der Provinz Baetica. Neue Formen der Analyse», *Salzburg. Jahrbuch (Mainz)* 38, 1982, pp. 30-71; «Ölproduktion u. Ölhandel in der Baetica: ein Beispiel für die Verbindung archäologischer u. historischer Forschung», *Münstersche Beiträge zur antiken Handelsgeschichte* 2, 2, 1983, pp. 91-111.

Sobre la difusión de ánforas béticas en Panonia: D. Gabler y M. H. Kelemen, *AEArq.* 57, 1984, pp. 121-142. Sobre la difusión del aceite bético en otros lugares, vid. *Actas del Coloquio sobre Producción y comercio del aceite en la Antigüedad (supra, n. 18)*.

¹⁴⁸ G. Chic, *Epigrafía anfórica de la Bética I*, Sevilla 1985, con un amplio índice de marcas de ánforas Dressel 20, 19 y 23. Con posterioridad al periodo aquí contemplado, este A. ha publicado un segundo volumen, dedicado a los *tituli picti*, con un método de trabajo que ha superado ya algunos defectos de principiante que se observan en el primer volumen.

M. Martínez, *Ilerda* 47, 1986, pp. 135-144 da noticia de una matriz de bronce con la leyenda *C. Valeri Leonae*, conservada en el Museo de Cervera y procedente de la Bética.

¹⁴⁹ En esta línea se preparan actualmente dos trabajos bajo mi dirección en la Universidad de Navarra.

¹⁵⁰ Vid. *supra*, n. 18.

tanto de ánforas béticas¹⁵¹, como de las procedentes de la región catalana¹⁵².

La marca *P. Rocius Cleantus, Iponobensis*, encontrada en el cerro del Minguillar¹⁵³, se refiere seguramente al *figlinarius*, que debía ser un liberto de la familia de *Rocius Rocianus*, propietario de un *fundus* y exportador de aceite¹⁵⁴, que puede identificarse con el *tribunus militum* de una inscripción cordobesa de la segunda mitad del s. II¹⁵⁵. La diferencia de *praenomina* entre éste y *Cleantus* hace pensar que este último no era liberto del *tribunus* cordobés, aunque dada la rareza del *nomen* y la proximidad de los lugares de hallazgo, es inevitable relacionarlos.

F. Mayet ha abordado el problema que plantea la palabra *fligina* que se encuentra en ánforas Dressel 20: se pregunta si el sentido es idéntico al que tiene en las fuentes literarias y en las marcas de ladrillos, y concluye que esta palabra alude a los profesionales de la producción cerámica: algunos tienen estrecha relación con los propietarios de *fundi*, otros pertenecen a familias de *negotiatores*¹⁵⁶.

Un nuevo *mercator olearius* de la Bética se documenta en un *titulus* procedente de Lausanne¹⁵⁷. Una inscripción de la provincia de Sevilla da el nombre de un *diffusor olearius* de origen Olisiponense¹⁵⁸; otra, de *Barbesula* (prov. Cádiz), menciona a un *C. Iulius Alfius Theseus* que debe identificarse con el *mercator olearius* atestiguado en *tituli picti* del Testaccio fechados en el a. 154¹⁵⁹.

¹⁵¹ B. Helly, A. le Bot, Helly y B. Liou, «Un dépôt d'amphores Dressel 20 à inscriptions peintes découvert a Sainte Colombe (Rhône)», *Archaeonautica* 6, 1986, pp. 121-145; D. Fonquerle, *Ampurias* 44, 1982, pp. 121-131.

¹⁵² D. Colls, «Les amphores léetaniennes de l'épave Cap Béar III», *REA* 88, 1986, pp. 201-214.

Estudios sobre ánforas de origen catalán: S. J. Keay, *Late Roman amphorae in the western Mediterranean*, Oxford 1984 (nueva tipología: de fin del s. II al s. IV), cf. rec. *Latomus* 47, 1988, pp. 201-205; R. Pascual, *Riv. St. Lig.* 46, 1980, pp. 261-279; idem, *Laietania* 1, 1981, pp. 197-199; J. Miró, *Laietania* 2-3, 1982, pp. 228-244; J. M. Nolla y J. M. Solías, «L'amfora tarraconense I», *Butlletí Arq. Tarragona* 6-7, 1984-85, pp. 134-137; M. Corsi Sciallano y B. Liou, *Archaeonautica* 5, 1985.

M. Beltrán Lloris, «El comercio vinario tarraconense en el valle del Ebro. Bases para su conocimiento», *Hom. C. Fernández Chicharro*, Madrid 1982, pp. 319-329.

¹⁵³ A. U. Stylow, *Gerión* 1, 1983, p. 280 (*AE* 1983, n. 535).

¹⁵⁴ B. Liou y R. Maréchal, *Archaeonautica* 2, p. 128, n. 16.

¹⁵⁵ Vid. *supra*: Apartado I.8, *Equites*, y nn. 92 y 93.

¹⁵⁶ F. Mayet, «Les 'figlinae' dans les marques d'amphores Dressel 20 de Bétique», *REA* 88, 1986, pp. 285-306.

¹⁵⁷ E. Rodríguez Almeida y J. Schupbach, *Bull. Comn. Archaeol. di Roma* 88, 1982-83, pp. 99-103.

¹⁵⁸ J. González, *Actas Producción y comercio...* (*supra*, n. 18), p. 183 ss. (*AE* 1984, n. 526); a propósito de este epígrafe, vid. M. y F. Lozance, *REA* 88, 1986, pp. 273-284.

¹⁵⁹ J. González, *ibid.*, p. 190 (*AE* 1984, n. 528).

La importante monografía de F. Mayet sobre la *sigillata hispanica*¹⁶⁰ contiene una lista de 137 nombres de *offinatores*; M. Roca ha recogido una serie de inscripciones que no son marcas en la *sigillata* procedente de Andújar¹⁶¹, un centro de producción cerámica estudiado por la escuela de M. Sotomayor¹⁶². Sobre algunas marcas de la región soriana viene trabajando M.^a V. Romero¹⁶³. Un mapa de la distribución de la marca *Sempronius* procedente de Tritium Magallum, ofrece M. Gasca¹⁶⁴.

A. Balil ha continuado con su serie de trabajos sobre lucernas¹⁶⁵; otro foco de atención es el constituido por los lingotes de plomo¹⁶⁶; es interesante la marca de época republicana *Q. Sei P.f. Men. Postumi* reproducida en 13 piezas nuevas procedentes de Águilas (prov. Mur-

¹⁶⁰ F. Mayet, *Les céramiques sigillées hispaniques: contribution à l'histoire économique de la Péninsule Ibérique sous l'Empire Romain*, París 1984; rec. M. Sotomayor, *Bol. Mus. Arq. Nac.* II 2, 1984, pp. 147-150; A. Balil et alii, *BSAA* 52, 1986, pp. 248-262; otras puntualizaciones: M. Roca, *Bol. Mus. Arq. Nac.* 3,2, 1985, p. 223 ss.

¹⁶¹ M. Roca, «Inscripciones decorativas en la producción de TSH en los Villares de Andújar», *Cuad. Preh.^a Univ. Granada* 8, 1983, pp. 433-446; las que contienen la fórmula *qui me emerit* se fechan en época flavia.

¹⁶² Cfr. mi crónica anterior, *EMERITA* 53, 2, 1985, p. 234, n. 147. Más recientemente: M. Sotomayor et alii, «El centro de producción de cerámica de los Villares (Andújar), campaña 1982», *Cuad. Preh.^a Univ. Granada* 9, 1984, pp. 235-260; sobre características decorativas de la marca *Quartio*, procedente de este taller: M. I. Fernández García, *Cuad. Preh.^a Univ. Granada* 10, 1985, pp. 391-411.

Marcas encontradas en *Baelo*: J. Bonneville et alii, *MCV* 20, 1984, pp. 477 s.

¹⁶³ M.^a V. Romero, «Los vasos firmados M.C.R.», *Act. I Symp. de Arq. Soriana*, Soria 1984, pp. 341-359 y *BSAA* 50, 1984, pp. 91-112; eadem, «Los vasos firmados 'Titi Sangeni'», *Numantia* 2, 1986, pp. 237-246; eadem, «Numancia I», *Terra sigillata (Exc. Arq. 146)*, 1986. Sobre la marca *Saturninus*, procedente de la misma provincia: C. de la Casa, *Hom. Almagro IV*, Madrid 1983, p. 53 ss.

Sobre las conservadas en el Museo de Burgos: M. B. Castillo, *Numantia* 2, 1986, pp. 269-276; sobre algunas procedentes de la provincia de Badajoz: J. Pascual, *Rev. Est. Extr.* 39, 1, 1983, pp. 135-143. Procedentes de la provincia de Álava: P. Ciprés, *Veleia* 1, 1984, pp. 193-216.

¹⁶⁴ M. Gasca, *Información Arqueológica* 44, 1985, pp. 34-37.

Otros trabajos: S. da Ponte, «Nova marca de fabricante en una fibula de tipo Aucissa», *Arqueologia* 16, 1987; J. M. Hidalgo, «Notas arqueológicas en torno al comercio atlántico romano y Vigo», *Arqueologia* 14, 1986, pp. 113-114; F. J. Fernández Nieto, *Symbolae* I, pp. 607-611, sobre *AE* 1976, n. 243: *signaculum ocularii*.

Otras marcas: L. dos Santos, P. Le Roux y A. Tranoy, *Bracara Augusta* 83-84, 1983, p. 202 (*AEA* 1983, nn. 579-580); F. Patricio Curado, *FE* 11, 1985, 46 b (*AE* 1985, n. 527).

¹⁶⁵ A. Balil, *BSAA* 50, 1984, pp. 190-195; otras marcas, idem, *ibid.*, pp. 176-189; idem, *Publ. Inst. Tello Téllez* 48, 1983, pp. 299-306.

¹⁶⁶ Cl. Domergue, «L'épigraphie des produits métalliques industriels. L'exemple des lingots de plomb romain d'origine espagnole», *Épigraphie Hispanique (supra, n. 2)*, pp. 199-215; D. Colls, Cl. Domergue y V. Guerrero, «Les lingots de plomb de l'épave romaine Cabrera 5», *Archaeonautica* 6, 1986, pp. 31-80.

cia)¹⁶⁷; en las excavaciones subacuáticas de l'Agadés —entre Ampurias y Marsella— se han encontrado otros varios, con la siguiente inscripción: *Soc. L. Gargili T.f. et M. Laetili M.I.*¹⁶⁸. Unas tuberías de plomo procedentes de *Astigi* indican que son de propiedad pública¹⁶⁹; *tesserae* de plomo con función monetaria han sido dadas a conocer por M.^a P. García y Bellido¹⁷⁰; J. Lancha ha recogido las firmas que se encuentran en los mosaicos de la Península¹⁷¹.

14. *Inscripciones cristianas y de época visigoda*

Marcos Pous ha publicado una serie de 28 piezas —moldes de ladrillo— cordobesas con la fórmula *Saluo Ausentio*; su cronología va de finales del s. IV a comienzos del VII¹⁷². A propósito de Vives 5802, Cugusi estudia algunos «dobletes» en epígrafes métricos¹⁷³; una inscripción difícilmente interpretable figura en una patena visigótica del Museo de Lugo¹⁷⁴. Unas notas de J. Gil completan y rectifican la lectura hasta ahora dada a la pizarra visigótica de Carrio que se conserva en la Academia de la Historia: contiene una copia retocada de un pasaje de la *passio* de S. Cristóbal¹⁷⁵.

¹⁶⁷ Cl. Domergue y J. Mas, *XVI CAN*, Zaragoza 1983, pp. 905-909; *ibid.*, una incompleta (*AE* 1983, nn. 604-605).

¹⁶⁸ D. Fonquerle, *Ampurias* 44, 1982, pp. 121-131.

¹⁶⁹ G. Chic y M.^a E. Martínez Ortega, *Gades* 12, 1984, p. 386: *C(olonorum) C(oloniae) Aug(ustae) Fir(mae) ex offi(cina) Murcari*.

¹⁷⁰ M.^a P. García y Bellido, «Nuevos documentos sobre minería y agricultura romanas en Hispania», *AEArq.* 59, 1986, pp. 13-46: contiene nuevo material numismático y *tesserae* con marcas procedentes de distritos mineros y fechables entre fines de la República y comienzos del Imperio. Anuncia la próxima aparición de un Catálogo de plomos monetiformes de la Hispania antigua.

¹⁷¹ J. Lancha, *MCV* 20, 1984, pp. 45-61: propone nueva lectura del mosaico de Océano de Faro. En Andión (provincia Navarra) ha aparecido recientemente un mosaico de Baco con la firma... *on f: M.^a A. Mezquíriz: Tr. de Arq.* 5, 1986, pp. 237-249.

¹⁷² A. Marcos Pous, *Corduba Archaeologica* 11, 1981, pp. 47-68.

¹⁷³ P. Cugusi, *Ann. Cagliari* n. s. 3, 1980-81, pp. 11-19.

¹⁷⁴ N. Ares, *Bol. Mus. Prov. Lugo* 1, 1983, pp. 209-211. Otros epígrafes visigóticos: M. Mayer e I. Rodá, *Fonaments* 5, 1984, p. 179 (funeraria de Tarragona); C. Sáez Sánchez, *An. Est. Med.* 15, 1985, pp. 35-38 (10 pizarras con cifras incisas, de significado desconocido); J. H. Ruiz y M. Urteaga, *Arch. Leon.* 81-82, 1987, pp. 301-310 (lápida funeraria en lengua muy vulgar); R. Bohigas, *Altamira* 43, 1981-83, pp. 347-349.

¹⁷⁵ J. Gil, *Habis* 12, 1981, pp. 153-176. Este artículo misceláneo contiene además una inscripción emeritense de época visigoda; dos griegas tardías; dos mozárabes conservadas en el MAN y procedentes de Córdoba y varias inscripciones falsas inventadas por Trigueros.

Otras noticias de inscripciones cristianas y visigodas: G. Fabre, M. Mayer e I.

Algunas inscripciones cristianas figuran en catálogos locales o de regiones¹⁷⁶; una publicación aparte han merecido las placas decoradas con inscripción, que se conservan en el Museo Arqueológico de Sevilla¹⁷⁷; en esta provincia, y procedentes del yacimiento de La Cañada, se han encontrado tres nuevas de época visigótica¹⁷⁸.

Una curiosa placa de mármol blanco —decorada con la representación de fachada, frontón y columnas de un pequeño templo— se conserva en el Museo de Mérida desde 1980; en ella se lee: *Et ante luna sedis eius*: debajo, un creciente lunar; Blanco la fecha entre los s. VI y VII, y la atribuye a una secta filosófica no identificable¹⁷⁹. Debe notarse que el texto, con grafía vulgar (la forma clásica sería *et ante lunam sedes eius*) presenta cierta coincidencia con una frase de Plinio referida al cielo: *infra lunam haec sedes* (NH II 102); pero más sugestiva resulta su semejanza con algunos versículos de los Salmos¹⁸⁰. Esta semejanza y el carácter métrico del texto (un dímeter yámbico) me hacen pensar que lo que aquí se reproduce es un verso de un himno litúrgico de factura ambrosiana.

Por otra parte, en Mértola se ha encontrado una *menorah* de la liturgia judaica fechada en el a. 482: es la más antigua de este tipo conocida en la Península¹⁸¹.

Rodá, *Ampurias* 44, 1982, pp. 185-240 (AE 1983, n. 618); M. Mayer e I. Rodá, *Fonaments* 5, 1984, p. 179 (AE 1985, n. 632); A. U. Stylow, *Bol. de Inf. Municipal de Montilla* 54-55, 1985, pp. 36-38 (AE 1985, n. 558); M.^a M. Alves Díaz y C. Torres, *FE* 9, 1984, nn. 35-39 (AE 1985, nn. 505-509): se indica que se conocen casi 40 epígrafes cristianos en Mértola, datados entre los a. 470 y 706.

¹⁷⁶ M. Mayer e I. Rodá, *Fonaments* 6, 1985, pp. 193-21: un sello de bronce con la leyenda *Geront(i) / uiuas (i)n (pace)*, junto a otros dos semejantes ya conocidos; nueva lectura de RIT 965, detable en el s. v; M. Almagro Basch, *Segobriga II*: 6 cristianas ya conocidas; M. A. Rabanal y J. M. Abascal, *Lucentum* 4, 1985, p. 200, n. 19 (AEA 1986, n. 438); F. Beltrán, *Annales* 4, 1987, p. 19 ss.: conjunto de Coscojuela.

¹⁷⁷ C. Martín Gómez, *Museos* 1, 1982, pp. 37-43 (AE 1986, nn. 326-331): es un inventario del material ya conocido por Vives. Una inscripción visigótica en una placa del Museo de Santa Cruz de Toledo: G Alföldy, *Studi tardoantichi II*, 1986, pp. 117-184; cf. S. Cortés *et alii*, *Museos* 3, 1984, p. 78, n. 8.

¹⁷⁸ J. González, *Epigrafía del yacimiento de La Cañada. Estudios sobre la Tabula Siarensis* (*supra*, n. 19), nn. 19-21.

Nuevas lecturas de epígrafes ya conocidos: A. Rodríguez Colmenero, *Mem. H.^a Ant.* 8, 1987, pp. 177-186; S. Mariner, *Bivium (Hom. Díaz y Díaz)*, Madrid, pp. 167-173: sobre RIT 955 y 1003.

¹⁷⁹ A. Blanco Freijeiro, *BRAH* 180,2, 1983, p. 240 (AE 1983, n. 488).

¹⁸⁰ *Et thronus eius sicut sol... et sicut luna perfecta in aeternum* (Ps. 88, 38); *et permanebit cum sole et ante lunam generationes generationum* (Ps. 71, 5); *ante solem permanet nomen eius* (Ps. 71, 17).

¹⁸¹ M.^a M. Alves Díaz, *FE* 21, 1987, n. 93: cita como paralelo Vives, *ICERV* 430. *Ibid.*, nn. 94-97: cristianas.

II. INSCRIPCIONES AGRUPADAS GEOGRÁFICAMENTE

1. *Lusitania*

Aqua Augusta se lee en una piedra que formaba parte del acueducto meridional de *Emerita*: el más antiguo de los tres que conducían el agua a la capital de Lusitania¹⁸². Varios epígrafes emeritenses ha publicado García Iglesias¹⁸³; uno de ellos, puesto a la *Domina curatrix animae*, un apelativo que se encuentra también en *Italica* y que se refiere, al parecer, a Némesis¹⁸⁴. De las inscripciones emeritenses conservadas en Barcelona dan cuenta Fabre, Mayer y Rodá¹⁸⁵. Varios autores aportan novedades al catálogo epigráfico de Cáceres¹⁸⁶.

Como ya hemos dicho más arriba, disponemos ahora de un *corpus* que contiene las inscripciones del *Conuentus Pacensis*¹⁸⁷. J. d'Encar-

¹⁸² J. Hiernard y J. M. Álvarez Martínez, *Sautuola* 3, 1982, pp. 221-229.

¹⁸³ L. García Iglesias, *Rev. Est. Extr.* 39,3, 1983, pp. 577-590 (*AE* 1983, nn. 489-494): 3 funerarias inéditas y 2 correcciones de lectura: *CIL* II 577 e *ILER* 3669; *EE* VIII 63 es falsa. Idem, *ibid.*, 40,1, 1984, pp. 145-159 (*AE* 1984, nn. 485-489): 3 inéditas y otras revisadas. La que corresponde al n. 485 de *AE* es una dedicatoria al genio de la Colonia, puesta por un liberto; el mismo texto, con alguna variante, en R. Étienne y F. Mayet, *Lucerna (Hom. Pinho Brandão)*, Porto 1984, p.168.

¹⁸⁴ *Ibid.*, p. 151 (*AE* 1984, n. 486); el texto de *Italica* es una nueva lectura de *AE* 1908, n. 151, ofrecida por A. M. Canto, *ZPE* 54, 1984, p. 185 (*AE* 1984, n. 505).

¹⁸⁵ *Ampurias* 44, 1982, pp. 982, pp. 185-242: 9 emeritenses y 4 de otros lugares de Lusitania; las inéditas en *AE* 1983, nn. 614-619.

¹⁸⁶ L. Téllez, I. Rosco y J. Riomiranda, *Bol. Inf. Grupo Cultural Valdeobispo* 7, Marzo 1982, pp. 6-15: continúa el inventario iniciado en el n. 6 de esta publicación; J. L. Sánchez Abal y J. Salas Martín, *Norba* 4, 1983, pp. 263-276: 6 inéditas (*AE* 1983, nn. 498-500); J. J. Sayas y J. L. Sánchez Abal, *Norba* 2, 1982, pp. 165-173; M. J. de Torres, *Hom. Almagro III*, Madrid 1983, pp. 365-369: 2 inéditas (*AE* 1983, nn. 501-502).

Otras aportaciones a la epigrafía de Extremadura: F. Hernández, *Nuevos grafitos de Extremadura*, *NAHisp.* 20, 1985, pp. 219-224; J. Salas, *Veleia* 4, 1987, pp. 127-143; J. A. Redondo, *Vettonia* 1, 1983, pp. 37-48: 6 funerarias con lecturas poco seguras y una ara a Júpiter; S. G. Armstead, *AEArq.* 58, 1985, pp. 155-158 (*AE* 1985, nn. 535-538).

¹⁸⁷ Cf. *supra*, n. 24. Las inéditas, en *AE* 1984, nn. 459-464. El catálogo recoge las publicadas en *FE* hasta el n. 6, 1983, inclusive. M. J. Rinbeiro Marcial, *FE* 15, 1985, n. 64 trata de *IRCPac.* n. 485 con diferente lectura (*AE* 1985, n. 503); M. C. Lopes, *Conimbriga* 25, 1986, pp. 205-212, da *IRCPac.* 333a; el fragmento de Alcacer do Sal publicado por J. C. Lázaro, *FE* 9, 1984, n. 40 (*AE* 1985, n. 499) estaba ya recogido en *IRCPac.* n. 188; a este mismo personaje —*Cornelius Bocchus*— se refiere seguramente el fragm. n. 41 (*AE* 1985, n. 500); también está en *IRCPac.*, n. 460, la publicada por M.^a M. Alves Dias, *FE* 16, 1986, n. 73; *AE* 1986, n. 281.

Otras más recientes del mismo *conventus*: M. J. Pinheiro Maciel, *FE* 15, 1985, nn. 65-66 (*AE* 1985, nn. 501-502): esta última da un nuevo testimonio del nombre *Helpis* que hemos leído en dos epígrafes navarros (cf. *IRMNa.*, nn. 30-31); J. Pascual, *FE* 12, 1985, n. 50 (*AE* 1985, n. 534).

nação da noticia de lo que parece una primera mención de un nuevo gentilicio: *Segaius*¹⁸⁸.

Siguen siendo frecuentes las noticias de dedicatorias a Júpiter Óptimo Máximo¹⁸⁹; más raramente con otros epítetos¹⁹⁰. Una dedicatoria *deae* ha suscitado polémica acerca de su atribución¹⁹¹.

En el catálogo de inscripciones de *Salama*, elaborado por J. L. Melena, hay una nueva lectura de un epígrafe dedicado a una divinidad con este nombre: *Fuscus deo o(ptimo) / Salamati | u.s.l.m.*¹⁹².

Un ara a la que falta el nombre de la divinidad está dedicada por un *...us Flacci (f.) Cobelcus*¹⁹³; *Cobelcus* aparece abreviado en *CIL II*

¹⁸⁸ J. d'Encarnação, *Arq. de Beja* 30, 1986, pp. 133-140. Hay un *Sagatius* documentado en la Galia Cisalpina (cf. A. Moçsy, *Nomenclator Provinciarum Europae*, Budapest 1983, p. 250); J. d'Encarnação publica la misma inscripción en *FE* 18, 1985, n. 82 (*AE* 1986, n. 280).

¹⁸⁹ F. Patricio Curado, *FE* 11, 1985, n. 45 (dedicado por los *uicani Goaboic(enses)*); idem, *ibid.* 17, 1986, n. 75 (*AE* 1986, n. 300), muy cuidada, de tipo monumental; M. Leitão, *Rev. Guimaraes* 95, 1985, pp. 159-163; L. F. C. Gomes, *FE* 16, 1986, n. 69 (*AE* 1986, n. 295); M. M. Alves Dias, *FE* 20, 1986, n. 90.

¹⁹⁰ J. d'Encarnação y F. Geraldés, *Conimbriga* 21, 1982, pp. 135-142 (*AE* 1982, n. 473): *sup(remus) su(m)mus*; vid. *supra*, n. 13.

¹⁹¹ J. d'Encarnação, *FE* 6, 1983, n. 24 (*AE* 1983, n. 470); J. Alvar, *AEArq.* 56, 1983, pp. 123-130 (*AE* 1984, n. 476) la atribuye a Cibele; vid. la contestación de Encarnação en *Actas IV LCP (supra, n. 18)*, pp. 305-310; J. M. Álvarez Martínez, *Bol. Mus. Zaragoza* 4, 1985, pp. 167-173: una atribuida a *Ataecina*; anuncia un *corpus* de dedicatorias a esta divinidad en el S.O. de la Península. También está dedicado *deae sanctae* un epígrafe de Serpa: M.^a M. Alves Dias y A. M. Monge Soares, *FE* 18, 1986, n. 84 (*AE* 1986, n. 278, que corrige la lectura de la 2.^a lin.); M.^a M. Alves Dias, *ibid.*, 5, 1983, n. 16: *Fonti*. De difícil interpretación son las siglas *M.B.S.* que figuran en otra votiva, dedicada por *Iulia Firmina*: F. Patricio Curado, *FE* 17, 1986, n. 76 (*AE* 1986, n. 297).

¹⁹² Vid. *supra*, n. 130, donde se relacionan los epígrafes que documentan nuevos teónimos.

Otras dedicatorias a divinidades indígenas: F. Patricio Curado, *FE* 7, 1984, n. 26, de lectura dudosa (*AE* 1984, n. 478); idem, *ibid.*, n. 28 (*AE* 1984, n. 480); idem, *FE* 13, 1985, n. 57 (*AE* 1985, n. 531); idem, *FE* 17, 1986, n. 74 (*AE* 1986, n. 301): poco comprensible, quizá reinscrita; idem, *FE* 22, 1987, n. 98, dedicada por los *Berecenses*: el A. la relaciona con A. González Cordero *et alii*, *Studia Zamorensia* 6, 1985, pp. 277-300, n. 2: *Q. Dobiteri f. Berc(ensis)*; idem, *FE* 22, 1987, nn. 99-100; J. d'Encarnação, *FE* 14, 1985, n. 59; M. Figuerola, *FE* 12, 1985, n. 49 (*AE* 1985, n. 539); L. F. C. Gomes y A. M. M. Tavares, *FE* 13, 1985, nn. 54-55 (*AE* 1985, nn. 516-517).

Sobre las divinidades acuáticas en territorio olisiponense: J. Cardim Ribeiro, *Bol. Cult. de Assembleia distr. de Lisboa* 89,1, 1983, pp. 3-41.

¹⁹³ F. Patricio Curado, *FE* 11, 1985, n. 46 (*AE* 1985, n. 526).

Otras dedicatorias en las que falta total o parcialmente el nombre de la divinidad: F. Patricio Curado, *FE* 17, 1986, n. 77 (*AE* 1986, n. 299); idem, *ibid.*, n. 78 (*AE* 1986, n. 303); M. L. Lopes Tomé, *FE* 5, 1983, n. 17; M. Leitão, *ibid.*, n. 76 (*AE* 1985, n. 529); R. Carvalho, *FE* 23, 1987, nn. 104-105.

433, del que tenemos ahora nueva lectura¹⁹⁴. Hay en *Emerita* un epígrafe cuya existencia ha pasado inadvertida¹⁹⁵, que nos da el mismo nombre: *Cobelcus*; el lugar que ocupa este elemento en la fórmula onomástica y el sufijo *-cus* hacen pensar que estamos ante la mención de una gentilidad.

Sobre *CIL* II 5264, dedicatoria puesta a Tito por la provincia de Lusitania, escribe Fishwick¹⁹⁶.

Un monumento funerario de tipo poco común han presentado J. Beza y J. d'Encarnação al Primer Congreso Peninsular de Historia Antigua¹⁹⁷. En una sepultura familiar aparece la forma *Celtiatis*, variante de *Celtius*¹⁹⁸; la inscripción funeraria de *L. Cornelius Mitulus* puede fecharse en el s. I a. C.¹⁹⁹; otra, procedente de Nisa, da un nuevo nombre: *Tulorus*²⁰⁰.

De una zona imprecisa de Extremadura procede un epígrafe conservado en el Museo Marés de Barcelona²⁰¹.

Una buena parte del material que venimos anotando se ha publicado en *Ficheiro Epigráfico*, en cuyo fascículo núm. 10, correspondiente a

¹⁹⁴ *Modestus Auirati f. Cobel(cus) an. LX...*: lectura de Martín Valls, reproducida por Patricio Curado, *l.c.* en n. 193.

¹⁹⁵ A. Holgado, *Anuario de Estudios Filológicos* 3, 1980, pp. 89-96: *D.M.S. / Martialis Oclati f. / Cobelcus, ann. XXXVI / h.s.e. s. t. t. l. / Petreia Marcella uxor fecit.*

¹⁹⁶ D. Fishwick, *Amer. Journ. of Anc. Hist.* 6, 1981, pp. 89-96 (*AE* 1982, n. 486).

¹⁹⁷ J. Beza y J. d'Encarnação, *Actas CPHA* (cf. *supra*, n. 22), pp. 5-9. Es el mismo epígrafe publicado en *FE* 18, 1986, n. 81 (*AE* 1986, n. 282), con un final de difícil interpretación. Otras funerarias publicadas por estos autores: J. Beza, *Conimbriga* 21, 1982, pp. 143-149 (*AE* 1982, n. 471); J. d'Encarnação, *FE* 10, 1984, n. 43 (*AE* 1985, n. 51); J. d'Encarnação y R. Carvalho, *Belver ao tempo dos Romanos*, Portalegre 1985 (*AE* 1984, nn. 470-474); J. Cardoso y J. d'Encarnação, *FE* 14, 1985, n. 68 (*AE* 1985, n. 513); J. d'Encarnação, *FE* 25, 1987, nn. 116-117.

¹⁹⁸ F. Patricio Curado, *FE* 22, 1987, n. 101. Otras funerarias publicadas por el mismo autor en *FE* 8, 1984, nn. 30-31 (*AE* 1984, nn. 482-483); 11, 1985, n. 47 (*AE* 1985, n. 528); 14, 1985, n. 62 (*AE* 1985, n. 522); 13, 1985, n. 58 (*AE* 1985, n. 532); 17, 1986, n. 79 (*AE* 1986, nn. 302-303).

¹⁹⁹ M.^a M. Alves Dias, *FE* 18, 1986, n. 83 (*AE* 1986, n. 279). Otras funerarias publicadas por la misma autora: *Euphrosyne* 12, 1983-84, pp. 235-238; *O Arq. Port.*, ser. IV 1, 1983, pp. 323-336 (estudio onomástico); *FE* 20, 1986, n. 91 (*AE* 1986, n. 277); *FE* 21, 1987, n. 92: estas dos últimas datables en el s. III.

²⁰⁰ A. E. Maia do Amaral, *FE* 23, 1987, n. 107.

Otras lápidas funerarias de Lusitania: M. Leitão y L. Barata, *Trabalhos de Antr. e Etnol.* 23,4, 1980, pp. 627-634 (*AE* 1982, nn. 475-477); R. Martín Valls, *Zephyrus* 34-35, 1982, pp. 181-191 (*AE* 1983, nn. 504-52); nótese que en la 508 figura *Arqui*, Gen. de *Arquius*, y en la 511 *Arconis*, gen. del indígena *Arco*; idem, *ibid.*, pp. 213-250 (*AE* 1983, n. 503); V. G. Mantas, *Conimbriga* 24, 1985, pp. 125-149 (*AE* 1985, nn. 510-512); J. O. Caeiro, *Arqueología* 11, 1985, p. 120 (*AE* 1985, n. 504), donde se insinúa que puede tratarse del inicio de un *carmen*.

²⁰¹ G. Fabre, M. Mayer e I. Rodá, *Ampurias* 44, 1982, p. 208, n. 16 (*AE* 1983, n. 613); según los editores de *AE* puede tratarse de una copia.

1984, hay una relación de *addenda y corrigenda* y unos índices de los primeros fascículos (un total de 43 inscripciones)²⁰².

V. G. Mantas reúne trece inscripciones procedentes de Torres Vedras²⁰³; un catálogo de 15 textos, entre ellos 5 inéditos, presenta J. L. Inés Vaz²⁰⁴. Otros conjuntos aparecen ordenados según el Museo en que se conservan²⁰⁵. J. d'Encarnação aborda el tema general de romanización e indigenismo en Lusitania, considerando tres aspectos: a) religión; b) antroponimia; c) tipología de los monumentos²⁰⁶.

2. Bética

Se ha constatado la existencia de un segundo foro en *Hispalis*, interpretado como foro de las corporaciones, similar al existente en el puer-

²⁰² Otras de carácter funerario publicadas en *FE*: 5, 1983, n. 19; 8, 1984, n. 34 (*AE* 1984, n. 477); 12, 1985, n. 51 (*AE* 1985, n. 533); *ibid.*, nn. 52-53 (*AE* 1985, nn. 519-520): lectura mejorada de 520 en *FE* 20, 1986, *add. et corr.*; 13, 1985, n. 56 (*AE* 1985, n. 518); 14, 1985, n. 60 (*AE* 1985, n. 530); *ibid.*, n. 61 (*AE* 1985, n. 521); 24, 1987, nn. 108-112; 25, 1987, n. 113. Un cipo de difícil lectura e interpretación en 7, 1984, n. 29 (*AE* 1984, n. 483).

²⁰³ V. G. Mantas, *Conimbriga* 21, 1982, pp. 5-99 (*AE* 1982, nn. 463-470): algunas de ellas ya incluidas en *CIL* II; en *AE* se introducen correcciones a las lecturas; idem, *Orarium donauit Igaeditanis, Actas CPHA* (*supra*, n. 22), pp. 415-440: sobre *ILER* 2082; idem, «A inscrição rupestre da estação luso-romana de Mogueira (Resende)», *Rev. Guimarães* 94, 1984, pp. 361-370 (*AE* 1986, n. 293), donde se hace notar la dificultad de la lectura.

Otras nuevas lecturas: A. E. Maia do Amaral, *Conimbriga* 21, 1982, pp. 101-126: sobre *CIL* II 396, 397, 5245; L. A. Curchin, «Epigraphic Notes from the spanish Meseta», *ZPE* 58, 1985, pp. 244-246 (*AE* 1985, nn. 543-546); J. M. Abascal, *In mem. A. Díaz Toledo*, Granada 1985, pp. 31-34 (*AE* 1985, n. 535): sobre *CIL* II 696; A. Rodríguez Colmenero, *Arqueología* 12, 1985, pp. 195-201: sobre *CIL* II 2476; J. d'Encarnação y M. Leitão, *Conimbriga* 21, 1982, pp. 127-133 (*AE* 1982, n. 474); J. Lancha, *MCV* 20, 1984, p. 59 ss. y *Conimbriga* 24, 1985, p. 173: vuelve sobre *AE* 1981, n. 490 (*AE* 1984, n. 457).

²⁰⁴ J. L. Inés Vaz, *Beira Alta* 41,3, 1982, pp. 3-30 (*AE* 1983, nn. 478-485, con correcciones de lectura y otras indicaciones); idem, «Lápida romana de Mejinhos», *Beira Alta* 42, 1983, pp. 577-581. El primer vol. de la revista *Trebaruna* (1981) contiene varias contribuciones referidas a diferentes regiones portuguesas.

²⁰⁵ J. Mendes de Almeida, «Las inscripciones griegas del Museo Nacional», *Arqueología* 13, 1986, pp. 173-180: 6 inscripciones, tres de ellas inéditas; idem, «A epigrafía na exposição de escultura romana de M.N.A.E.», *O Arq. Port.* ser. IV 1, 1983, pp. 337-346; M. M. Alves Dias, «Inscripciones procedentes de Carquera (Resende) en el M.N.A.E. de Belem», *O Arq. Port.* IV 4, 1986, pp. 187-202 (*AE* 1986, nn. 284-292).

²⁰⁶ J. d'Encarnação, *Biblos* 62, 1986, pp. 451-464. Él mismo hace la historia de los estudios epigráficos en Portugal desde el s. XVI hasta nuestros días en *Arqueología* 17, 1988, pp. 204-207 (conferencia celebrada en junio de 1985).

to de Ostia ²⁰⁷; en él se encuentran: una inscripción votiva puesta por los [uina]ri Romulae consistentes a Liber Pater; una monumental de Antoino Pío, que parece contener la autorización para la constitución de un *collegium centonariorum*, y una dedicatoria imperial fechada entre los a. 209/212.

El yacimiento de La Cañada ha dado, entre otras novedades, una dedicatoria a *Pertinax*, del a. 193 ²⁰⁸. En Olvera (Cádiz) se ha encontrado una dedicatoria a Trajano: es un pedestal espléndidamente decorado ²⁰⁹, que por otra parte asegura la existencia y la localización de la ciudad de *Saepo* en el *conuentus Hispalensis*, como ya había visto Tovar ²¹⁰.

Posterior a la redacción del *corpus* epigráfico italicense es la noticia sobre *L. Herius*, notable local que gozó de la *duouiralis potestas* por tercera vez antes de ser nombrado *pontifex primus Augusto*, e hizo una importante donación al municipio ²¹¹. En época posterior, cuando ya *Italica* era colonia, otro personaje notable hace una importante ofrenda con motivo de su designación como *augur perpetuus*; con anterioridad había sido edil y *duouir* ²¹². Otra donación cuantiosa es la que hace, *ob honorem Huir(atus)*, *M. Cassius, Serg., Caecilianus*, que fue en la colonia *Flamen perpetuus diui Traiani*, antes de ocupar el flaminato provincial ²¹³. En un epígrafe dado a conocer en 1986, figura un *M. Trahius*, que podría ser el más antiguo antepasado de Trajano del que tenemos

²⁰⁷ J. Campos y J. González, *AEArq.* 60, 1987, pp. 123-158. Con motivo del hallazgo de un ara funeraria en Sevilla, A. Caballos y M. M. Ruiz Delgado, *Habis* 15, 1984, pp. 257-274: estudio de los formularios hispalenses; son consideraciones que no representan grandes novedades; tampoco el número de inscripciones sobre el que trabajan - 57 - permite conclusiones muy seguras. La lectura del ara, corregida por J. Gil, *Habis* 16, 1985, p. 185, n. 4: linn. 6-7, *Petronius F. Pacatianus* debe leerse *Epacatianus*.

²⁰⁸ J. González, «Epigrafía del yacimiento de La Cañada, *Estudios sobre la Tabula Siarensis* (*supra*, n. 19), pp. 91-126. Contiene un total de 34 epígrafes, 15 de ellos inéditos.

²⁰⁹ Cf. *supra*, n. 72.

²¹⁰ Cf. *Iberische Landeskunde* II, Bd. I: *Baetica*, p. 61. Cf. *supra*, apartado I.6 con n. 72.

²¹¹ Cf. *supra*, apartado I.10: *Flamines y Pontifices*, con n. 117.

²¹² Cf. *supra*, n. 120. El personaje *M. Sentius M. f. Serg. Maurianus* no figura en el catálogo de tribus elaborado por Wiegels; seguramente era pariente de *M. Sentius Restitutus*, *duouir* de *Oba* (*CIL* II 1330; *PB* 291), contemporáneo suyo.

²¹³ Vid. *supra*, apartado I.10, *Flamines y Pontifices*, con n. 115. Acerca de su posible identificación con un *Caecilianus* de otro epígrafe italicense, vid. *supra*, *Flamines y Pontifices*, con n. 116. Es probable que pertenezca a la misma familia que *M. Cassius Agrippa*, del orden equestre, honrado en Córdoba (*CIL* II 2212; *PIR*² II p. 112, n. 482; *PB* 89). Más arriesgado es por el momento establecer relación con *Cassius Faustus* (*CIL* VI 1625 b; *PB* 90), *negotiator olearius* de la Bética.

noticia²¹⁴. Tampoco lleva *cognomen* el italicense al que iba dedicado un pedestal puesto por su hija²¹⁵. A. M.^a Canto propone nuevas lecturas de inscripciones votivas con *plantae pedum* procedentes del anfiteatro de *Italica*²¹⁶.

En *Carissa Aurelia* (Bornos, Cádiz) se ha encontrado una dedicatoria a Tiberio²¹⁷; otra, a Tito, fue puesta por la *respublica Reginensis*²¹⁸.

Un número elevado de epígrafes correspondientes a la provincia de Córdoba ha sido publicado, o en otros casos reeditado con nuevas lecturas, por parte de A. U. Stylow²¹⁹. Una de ellas está dedicada a un *duouir* del que sólo queda el *cognomen* —*Crassus*— que no coincide con el de ninguno de los hasta ahora conocidos; la paleografía y la estructura del texto aconsejan fecharlo entre los a. 80/120 d. C.²²⁰; en

²¹⁴ Vid. *supra*, n. 38.

²¹⁵ A. M.^a Canto, *ERI* (*supra*, n. 25), n. 61, p. 283 (*AE* 1985, n. 550), donde en función de la ausencia de *cognomen* se propone datación de época augustea.

²¹⁶ A. M.^a Canto, *ZPE* 54, 1984, pp. 183-194, (*AE* 1984, nn. 501-506); en n. 7 (*AE* 505): *Lucanus Fedeles / Domin(a) e cur(atrici) ani(mae)*, interpretado como dedicatoria a Némesis; en *AE* se plantea la pregunta de si se trata de *Lucanus* (esclavo de) *Fidelis* o de dos dedicantes, pero es posible que *Fidelis* no sea aquí un nombre propio sino el adjetivo *fidelis* al que sigue, en Dativo, el nombre de la divinidad.

Las inscripciones funerarias de *Italica* publicadas en *Habis* 9, 1978, pp. 197-202, son falsas, según averiguaciones hechas posteriormente, vid. J. A. Correa y J. González, *Habis* 12, 1981, pp. 147-151.

Acerca de un ara votiva de *Italica* ya conocida, J. Beltrán Fortes, *Baetica* 7, 1984, pp. 113-118, interpreta las siglas *L.T.B.* como iniciales del dedicante; en este mismo sentido, A. M.^a Canto, *ERI* (*supra*, n. 25), n. 19, p. 157. En p. 115, n. 7, se da noticia de un ara inédita procedente de Nescania: *I.D. / L.C.E. / D.D.D.*

²¹⁷ P. Rodríguez Oliva y J. Beltrán Fortes, *Baetica* 9, 1986, pp. 219-226: la ponen en relación con *CIL* II 1367. Sobre esta misma inscripción: P. Rodríguez Oliva, R. Atencia y J. Beltrán, *Mainake* 8-9, 1986-87, pp. 249-251, y *Dos nuevos testimonios béticos sobre Tiberius Caesar*, Málaga 1986, pp. 27-32. G. Alföldy, *ZPE* 59, 1985, pp. 188-199 trata de *CIL* II 1660, *Tucci*: dedicatoria a Hércules hecha por Tiberio, en la que seguramente falta el nombre y cargo de quien puso el monumento, que debió de ser un gobernador; en *AE* 1985, n. 555 se insinúa la posibilidad de que fuera un *procurator* del Emperador.

J. Beltrán F., *Baetica* 9, 1986, pp. 191-203, interpreta *CIL* II 951 como ara de culto a Augusto; idem, *Mainake* 45, 1982-83, pp. 227-236: sobre *CIL* II 2011; idem, *ibid.*, pp. 237-242 (*AE* 1985, n. 380): dedicatoria a los *lares uiales* seguramente puesta por el mismo personaje que dedicó *CIL* II 2062 a Tiberio.

²¹⁸ J. M. Álvarez Martínez, «Epigrafía reginense», *Museos* 1, 1982, pp. 9-15, n. 2: hay 4 inéditas, aunque en *AE* 1986, n. 324 se dice que el A. solamente reedita y comenta. Idem, *Bol. Mus. Zaragoza*, 1985, pp. 167-174: nuevo epígrafe reginense, dedicado *Genio oppidi*, con lectura incompleta.

²¹⁹ Además de los citados *supra*, n. 26: *Gerión* 1, 1983, pp. 267-303 (*AE* 1983, nn. 533-541); *Gerión* 3, 1985, pp. 317-346 (*AE* 1985, nn. 560-569); *Gerión* 4, 1986, pp. 285-311; *Faventia* 8, 1, 1986, pp. 78-95; *Actas XVII CNA*, Zaragoza 1985, pp. 657-666.

²²⁰ Idem, *Gerión* 3, 1985, pp. 333-337, n. 6 (*AE* 1985, n. 565).

C. Puerta, *ibid.*, pp. 337-346: 3 funerarias incompletas (*AE* 1985, nn. 566-568), y un fragmento de lectura insegura (*AE* 1985, n. 569).

otro hallazgo hecho en Córdoba, se encuentra el primer testimonio epigráfico de la existencia de un acueducto en la capital de la Bética: *Aqua Noua* / *[[Domitiana]]* / *Aug(usta)*; quizá el Emperador, cuyo nombre se borró después, participó en su día en los gastos de esta obra pública²²¹; a la época de Vespasiano corresponde un nuevo *terminus inter Lacini-murg(enses) et Vccubitanos c(olonos) C(oloniae) Claritatis Iuliae*²²²; en *Vllia* se ha encontrado una dedicatoria en la que se honra a *L. Caesar* como patrono de la ciudad²²³. Un liberto que ejercía el oficio de *dissignator*, ha aparecido también en Córdoba²²⁴.

Varios autores han realizado un estudio de conjunto sobre los retratos hermaicos con dedicatoria²²⁵.

En una inscripción reciente de *Astigi* (Écija) se lee: *Aponia C.f. Montana, nomine Caesi Montani fili sui, ex a[rg.] / libris C, testamento suo poni iussit. Heredes non ded(uxerunt)*²²⁶. *Aponia* es seguramente la *sacerd. diuar. Augustar. col. Aug. Fir.* (*CIL* II 1471), que dispuso la celebración de juegos circenses *ob honorem sacerdotii*; la nueva inscripción nos da el nombre de su marido *Caesius*; resulta tentador pensar que pudo ser *Q. Caesius Caesianus, mercator* de aceite que figura en ánforas

²²¹ A. U. Stylow, *Gerión* 4, 1986, pp. 285-289 (*AE* 1986, n. 335).

²²² Idem, *ibid.*, pp. 307-311; anteriormente editado por D. Vaquerizo, *Rev. Est. Extr.* 42, 1, 1986, p. 115 ss., con algunas variantes de lectura el artículo recoge otras 13 piezas; la que aquí nos ocupa había sido publicada por J. Álvarez Sáez de Buruaga en *Augusta Emerita, Act. Symp. Int. conmemorativo del bimilenario de Mérida*, Mérida 1975-76, p. 23, n. 31, con lectura incompleta.

Otros epígrafes de la provincia de Badajoz: A. García Galán, *Rev. Est. Extr.* 40, 2, 1984, pp. 355-357; D. Vaquerizo, *RA Madrid* 70, 1987, pp. 29-34.

²²³ A. U. Stylow, *Faventia* 8, 1, 1986, p. 78 ss., n. 6 (*AE* 1986, n. 374); el editor hace notar que no se trata de la recuperación de *CIL* II 1526. Es cosa conocida la lealtad de *Vllia* a la familia de César; acerca de un epígrafe de época republicana procedente de las cercanías de esta ciudad, vid. *supra*, n. 36.

²²⁴ A. M.^a Vicent y A. Marcos Pous, *Corduba Archaeologica* 15, 1984-85, pp. 65-66. Otros epígrafes de Córdoba y provincia: J. Serrano y J. A. Morena, *Arqueología inédita de Córdoba y Jaén*, Córdoba 1984; J. M. Iglesias, *FE* 19, 1986, nn. 85-88 (*AE* 1986, n. 336); C. Fernández Ochoa *et alii*, *Cuad. de Preh.^a y Arqueología* 9-10, 1982-83, pp. 211-220: un fragmento con el epígrafe *[S]isapon[nensium?]* que induce a considerar la posibilidad de que *Sisapo* no se localice en Almadén; J. F. Rodríguez Neila, *Habis* 14, 1983, pp. 174-192: 2 funerarias inéditas.

En la provincia de Jaén: M. Pastor, *Hom. Saenz de Buruaga*, Madrid 1982, pp. 351-357: 2 funerarias inéditas (*AE* 1982, nn. 625-626, con correcciones de lectura).

²²⁵ R. Portillo, P. Rodríguez y A. U. Stylow, *MM* 26, 1985, pp. 185-217, cf. *supra*, n. 30.

Otros trabajos sobre *hermae*: P. Rodríguez Oliva, *Baetica* 5, 1982, pp. 133-141; idem, *Baetica* 8, 1985, pp. 165-190 y *Not. Arq. Hisp.* 25, 1985, p. 363.

²²⁶ S. Ordóñez, *Act. I Congr. H.^a de Écija*, Écija 1986, reproducida por G. Chic, *Habis* 18-19, 1987-88, p. 366 ss.

Sobre *CIL* II 1180 y 1183, vid. S. Dardaine y H. Pavis d'Escurac, *Ktema* 8, 1983, pp. 307-315.

con control en *Astigi* en el a. 149, o bien su socio *Q. Caesius Macrinus* (cf. *CIL* XV 3797-99).

Algunos epígrafes atribuidos por Hübner a *Anticaria* proceden seguramente de *Nescania*²²⁷. En *Baelo* se han encontrado dos dedicatorias a Isis, fechables en el s. II²²⁸. Son varios los epígrafes béticos conservados en Cataluña²²⁹.

J. Gil ha vuelto sobre la lectura de la *tegula* de Villafranca de los Barros: rechaza la propuesta de Mallon, cuya interpretación, como ya indiqué en crónica anterior, no resultaba convincente²³⁰.

Un estudio de los epígrafes de la Bética desde el punto de vista fonético ha publicado M.^a E. Martínez Ortega²³¹.

3. *Tarraconense*

G. Alföldy ha dedicado una amplia reseña²³² al libro de Tranoy sobre la Galicia romana²³³: en ella pone de relieve la debilidad del argu-

²²⁷ R. Atencia, *Jábega* 35, 1981, pp. 47-54; idem, *La problemática de la epigrafía anticariense*, Málaga 1981, y *De epigrafía nescaniense*, *Baetica* 5, 1982, pp. 115-119.

A 7 kms. de Antequera estaba *Singilia Barba*; sobre esta ciudad, vid. S. Ordóñez, *Habis* 18-19, 1987-88, pp. 319-344; sobre la existencia de un *pagus singiliensis* en un epígrafe del entorno de *Astigi*, vid. idem, *Colonia Augusta Firma Astigi*, Sevilla 1988, pp. 83-84; una monografía sobre *Singilia Barba*, que incluye 5 inscripciones inéditas, ha publicado R. Atencia: entre ellas, 2 de *Herii* —uno de ellos *Iuir*— honrados por los *ciues et incolae [mun.] liberi Singiliensis*.

Otros estudios sobre epígrafes en la provincia de Málaga: L. Roldán *et alii*, *Cuad. de Preh.^a y Arq.* 9-10, 1982-83, pp. 221-223: funeraria inédita; P. Rodríguez Oliva, *Mainake* 4-5, 1982-83, pp. 243-250; P. Rodríguez Oliva y R. Atencia, *BSAA* 49, 1983, pp. 151-162: estelas de Sabora (*AE* 1983, nn. 524-528); R. Atencia, *Mainake* 6-7, 1984-85, pp. 177-186: *CIL* II 2015 reencontrado; idem, *Baetica* 10, 1987, pp. 139-151: 5 epígrafes inéditos de Cañete la Real, posible localización de *Sabora*. Varios trabajos de interés contiene el volumen *Arqueología de Andalucía Oriental*, Málaga 1981.

²²⁸ J. Bonneville *et alii*, *MCV* 20, 1984, p. 483 s. (*AE* 1984, nn. 530-531). M. Ferreira, *Gades* 11, 1983, pp. 85-104, recoge las inscripciones de *Asta Regia*: todas conocidas.

²²⁹ M. Mayer e I. Roda, *Faventia* 4, 1, 1982: 3 de la provincia de Sevilla; una de ellas presentada ya por los AA. al *I Congr. And. de Est. Clás.* (cf. crónica anterior: *EMERITA* 53, 2, 1985, p. 240, n. 178); G. Fabre, M. Mayer e I. Rodá, *Ampurias* 44, 1982, pp. 185-242, con 2 inéditas (*AE* 1983, nn. 620-621); M. Mayer, *ATHLON*, in *Hon. F. R. Adrados*, Madrid 1987, pp. 603-611: nueva lectura de *CIL* II 6338 a, cf. *Ampurias* 44, 1982, n. 21: 2 fragmentos y 1 cristiana.

²³⁰ J. Gil, *Habis* 16, 1985, pp. 183-186 (*AE* 1986, n. 325); cf. *EMERITA* 47, 1, 1979, p. 61.

²³¹ M.^a E. Martínez Ortega, «El vocalismo de las inscripciones de la Bética», *Gades* 8, 1981, pp. 197-220.

²³² G. Alföldy, «Zur Geschichte von Asturias et Gallaecia», *Germania* 61, 1983, pp. 510-538 (*AE* 1983, n. 543).

²³³ A. Tranoy, *La Galice Romaine*, París 1981 (*AE* 1981, n. 523). Otra reseña: J. M. Alonso Núñez, *Gnomon* 55, 1983, pp. 663-664.

mento *ex silentio* en el que se apoya la datación del comienzo de los *conuentus iuridici* en tiempo de Vespasiano²³⁴. El propio Tranoy, en colaboración con Le Roux, presenta un balance de las inscripciones romanas en la zona portuguesa al N. del Duero²³⁵.

Sigue la polémica con respecto a la interpretación del signo \supset : G. Pereira acepta la interpretación de M.^a L. Albertos que lo refiere a un territorio —*castellum*—, no a una gentilidad²³⁶. Sostienen la opinión contraria Le Roux y Tranoy, que piensan que debe interpretarse como indicación de grupo de parentesco, con función similar a la que tiene *domo*, indicación que —como \supset — desaparece a finales del s. I²³⁷; cabría oponer, sin embargo, que *domo* se refiere precisamente a un territorio: no precede a gentilicios, sino a topónimos.

Siguen siendo frecuentes en esta zona N. O. los hallazgos de dedicatorias a Júpiter Óptimo Máximo²³⁸; una de ellas es un altar de granito reutilizado, con dos textos: a) *ex of. Elp(idi)*; b) *IOM*²³⁹; se ha entendido que se trata del primer testimonio de *officina* en esta región; más bien parece que debería entenderse: *ex of(ficio) Elp(idi)*: una dedicatoria a Júpiter por el favor hecho a *Elpis*²⁴⁰. También siguen apareciendo de-

²³⁴ La nueva *tabula* de los *Lougeii* — vid. *supra* apartado I.3, con n. 59 — contradice el argumento. Vid. para esta cuestión M.^a D. Dopico, *Gerión* 4, p. 278, n. 16. Sobre la administración romana en el N.O. de la Península: N. Santos Yanguas, *Brigantium* 2, 1981, pp. 49-71.

²³⁵ P. Le Roux y A. Tranoy, *Conimbriga* 23, 1984, pp. 19-41 (*AE* 1984, n. 538); *idem*, *Portugalia* 4-5, 1983-84, pp. 199-207: se ocupan del problema de la escasez de ciudades en esta región (*AE* 1984, n. 540).

²³⁶ G. Pereira, *Zephyrus* 34-35, 1982, pp. 249-267 (*AE* 1983, n. 545); esta interpretación está ya presente en otros trabajos de este A., cf. crónica anterior: *EMERITA* 53, 2, 1985, p. 244, n. 202.

Sobre nuevos epígrafes con este signo, vid. *supra* n. 123.

²³⁷ P. Le Roux y A. Tranoy, *AEArq.* 56, 1983, pp. 109-121; una síntesis de la cuestión ofrece J. M.^a Blázquez, *Symbolae (Hom. Mitxelena)* I, 1985, pp. 565-586 (*AE* 1986, n. 383).

²³⁸ L. dos Santos, P. Le Roux y A. Tranoy, *Bracara Augusta* 83-84, 1983, pp. 182-205 (*AE* 1983, nn. 549-580); las correspondientes a *AE* 549-554 son dedicatorias a Júpiter; las demás corresponden a diferentes categorías de epígrafes; algunos (564-565) de contenido enigmático.

²³⁹ *AE* 1983, n. 551; A. Tranoy, *Gallaecia* 7-8, 1984, p. 270.

²⁴⁰ Sobre *Helpis* / *Elpis*, vid. *IRMNa* nn. 30-31 y p. 62, n. 41.

Otras dedicatorias a Júpiter: X. Rodríguez y A. Seara, *Bol. Aur.* 13, 1983, p. 23 ss., n. 2; C.A.F. de Almeida, *Arqueología (Porto)* 5, 1982, pp. 69-70: puesta por los *uicani Vagornicenses* (*AE* 1982, n. 567); D. M. da Silva, *Bracara Augusta* 36, 1981, p. 244 (*AE* 1982, n. 566); C. Ervedosa, *Trab. Antr. e Etnol.* 25, 1, 1985, p. 167 (*AE* 1985, n. 574).

Nuevas lecturas: P. Le Roux y A. Tranoy, *Minia* 6, 1982, pp. 31-37: sobre *CIL* II 2388, con todo, la lectura es incierta (*AE* 1983, n. 581); P. Le Roux, *Épigraphie Hispanique (supra, n. 2)*, pp. 175-180: la dedicatoria de Corporales es una nueva copia de *CIL* II 2552 (*AE* 1984, n. 556).

dicatorias a los *lares uiales*²⁴¹. Rodríguez Colmenero ha hecho un nuevo intento de lectura e interpretación del epígrafe rupestre *CIL* II 2476 (cf. *AE* 1981.527)²⁴²; a una dedicatoria imperial pertenece seguramente un nuevo fragmento procedente de la provincia de Orense²⁴³. En lo que respecta a inscripciones funerarias, se detecta la primera mención de la fórmula *post mortem* en esta zona²⁴⁴.

Bajo el título «Cantabria and the *era consularis*» publica Knapp un estudio que recoge las 18 inscripciones cántabras con esta datación, cuyo punto de partida es, según este A., la reorganización administrativa que siguió a la concesión del *ius Latii* hecha por Vespasiano²⁴⁵.

²⁴¹ A. García Linares, *Bol. Inst. Est. Ast.* 107, 1982, p. 773 ss. (*AE* 1984, n. 558); J. Delgado, *Brigantium* 4, 1983, pp. 209-214; S. Santamaría, *Mem. H.^a Ant.* V, 1983, pp. 125-130; revisión de *AE* 1946, n. 194; 1962, n. 397; propone leer *La(res) pa(trii)*, cf. A. Tranoy, *La Galice Romaine*, p. 320.

Dedicatoria a otras divinidades: D. Pinho Brandão, *Arqueologia* 10, 1984, p. 15 (*AE* 1984, n. 543); C. A. Brochado de Almeida, *Portugalia* n.s. 2-3, 1981-82, pp. 167-171 (*AE* 1983, n. 587); de carácter dudoso: A. M.^a Canto y C. Fernández Ochoa, *BIEA* 1985, pp. 483-486 (*AE* 1985, n. 578).

Revisiones: J. C. Admonson, *Conimbriga* 23, 1984, p. 72 ss.: Sobre *HA*Epigr. 2695 (*AE* 1984, n. 465); *AE* 1985, nn. 529-531: sobre las aras de la provincia de Orense publicadas por M. Cavada, *Actas I Reunión Gallega de Est. Clás.*, Santiago de Compostela 1981, pp. 151-158. Sobre balnearios y dioses de las aguas termales en la Galicia romana: F. de P. Díez de Velasco, *AE*Arq. 58, 1985, pp. 69-98.

²⁴² A. Rodríguez Colmenero, *Arqueologia* 12, 1985, p. 195 ss. (*AE* 1985, n. 577). Sobre anteriores intentos, vid. *EMERITA* 53, 2, 1985, pp. 244, n. 205.

A. Coelho y F. da Silva, *Portugalia* n.s. 2-3, 1981-82, p. 89: revisión del epígrafe grabado sobre el escudo de una estatua de guerrero indígena (*AE* 1981, n. 526, cf. *AE* 1983, n. 548); otra, grabada en estatua de guerrero: M. Martins y A. Coelho da Silva, *Cad. de Arq.* 1, 1984, p. 36 (*AE* 1985, n. 573).

L. dos Santos, P. Le Roux y A. Tranoy, *Bracara Augusta* 37, 1983, p. 201: sobre una estela de granito sin decoración, la leyenda *Seueri*, que quizá indicará un límite de propiedad (*AE* 1983, n. 578).

²⁴³ X. Rodríguez González y A. Seara, *Bol. Aur.* 13, 1983, p. 29: *...uliae Aug.*

²⁴⁴ C. Ervedosa, *Trab. Antr. e Etnol.* 24, 2, 1982, p. 353 (*AE* 1982, n. 568, con mejora de lectura, y *AE* 1983, n. 585).

Otras funerarias nuevas: B. Afonso, *Brigantium* 1, 1981, pp. 148-150 (*AE* 1982, nn. 572-573); B. Alfonso y J. M. Morais, *ibid.* p. 82 (*AE* 1982, n. 574); P. Le Roux y A. Tranoy, *Minia* 6, 1982, p. 33 ss. (*AE* 1983, nn. 582-583); C. A. Brochado de Almeida y M. Alves Placido, *Arqueologia* 7, 1983, pp. 48-52 (*AE* 1983, n. 584, de lectura poco segura); F. Acuña y R. Casal, *Brigantium* 2, 1981, p. 271 (*AE* 1983, nn. 589-590, lectura insegura); J. M. Caamaño, *Not. Arq. Hisp.* 18, 1984, p. 228; A. Rodríguez Colmenero y M. C. Carreño, *Hom. Pinho Brandão*, pp. 213-237 (*AE* 1984, nn. 544-546); F. Patricio Curado, *FE* 14, 1985, n. 63 (*AE* 1985, n. 575); A. J. Nunes Monteiro, *ibid.* 10, 1984, n. 42 (*AE* 1985, n. 576).

Relecturas: A. Balil, *Bol. Mus. Prov. Lugo* 1, 1983, pp. 179-183: sobre *IRG* I, n. 17; J. C. Rivas, *Bol. Aur.* 13, 1983, pp. 75-98: sobre *IRG* IV, n. 1: señala que no es un ara votiva, sino una estela funeraria bifronte; la lectura que da es insostenible, pero quizá tenga razón respecto a que se trate de una funeraria.

²⁴⁵ R. C. Knapp, *Epigraphica* 48, 1986, pp. 115-116.

Otras inscripciones de la zona cántabra: M. García Alonso, *Altamira* 44, 1983-

Ha aparecido un estudio de conjunto de las estelas vadinienses²⁴⁶. Abásolo publica una serie de 33 piezas correspondientes a la provincia de Burgos²⁴⁷. García Merino se ocupa de varias piezas procedentes de la provincia de Soria²⁴⁸. F. Beltrán ofrece un resumen de la epigrafía de

84, p. 115, mal leída; J. González Echegaray y J. L. Casado, *Altamira* 45, 1985, pp. 305-312: fragmento de funeraria reutilizado; J. M. Iglesias Gil, *FE* 19, 1986, n. 86: dedicatoria a Júpiter en *Iuliobriga* (*AE* 1986, n. 400); idem, *ibid.*, n. 89 (*AE* 1986, n. 401): funeraria incompleta.

En la región vasca: J. Gorrochategui y M. J. Yarrito, *Cuad. Arq. de Deusto* 9, 1984, pp. 128-145: catálogo de las inscripciones de Vizcaya; ninguna inédita, pero pocas de *CIL* (*AE* 1984, n. 581). E. García Retes et alii, *Est. Arq. Alavesa* 12, 1983, pp. 343-363: inscripciones de la provincia de Álava (*AE* 1986, nn. 403-410). Idem, *ibid.*, pp. 285-342.: inscripciones de Ocariz (*AE* 1986, nn. 411-422). Sobre esta provincia puede verse M.^a C. González, «Síntesis histórica de epigrafía romanoalavesa», *Veleia* 1, 1984, pp. 217-232.

²⁴⁶ Cf. *supra*, n. 29.

En la provincia de León: J. Mangas y J. Vidal, *Mem. H.^a Ant.* 8, 1987, pp. 191-198: 5 inéditas; J. Mangas, *Symbolae (Hom. Mitxelena)* I, pp. 587-591: una inscripción griega de Astorga (*AE* 1986, n. 388); M.^a L. Albertos, *BSAA* 50, 1984, pp. 216-220: funeraria.

Revisiones: G. Alföldy, *Gerión* 3, 1985, p. 390 (*AE* 1985, n. 579): sobre *AE* 1987, n. 237; J. Mangas, *Hispan. Ant.* 11-12, 1981-1985, pp. 119-125: sobre *Cat. Mus. León*, p. 3; T. Mañanes, *Hispan. Ant.* 9-10, 1979-1980 (publ. 1983), pp. 191-195 (*AE* 1984, n. 554): sobre *AE* 1983, nn. 591-592.

En la provincia de Zamora: A. Pedregal, *Mem. H.^a Ant.* 8, 1987, pp. 187-190: funeraria inédita.

En la provincia de Salamanca: R. Martín Valls y M. J. Frades, *Numantia* 2, 1982, pp. 195-198: sobre un verraco.

En la provincia de Valladolid: M. García Alonso, *BSSA* 51, 1985, pp. 258-260 (*AE* 1986, n. 391): ara a Júpiter; J. Mangas, *Mem. H.^a Ant.* 4, 1980 (1982), p. 220: foto de funeraria sin lectura.

En la provincia de Palencia: M. C. Lion, *BSAA* 53, 1987, pp. 206-210: dos funerarias.

²⁴⁷ J. A. Abásolo, *BSAA* 50, 1984, pp. 195-216 (*AE* 1984, nn. 560-579: algunas de difícil lectura); la n. 9 tiene carácter monumental y da lugar a la hipótesis de un centro urbano; la n. 10 corresponde a un personaje de rango ecuestre, cf. *supra*, n. 95; Idem, *AEArq.* 58, 1985, pp. 159-174 (*AE* 1985, nn. 582-594): 19 textos, en buena parte fragmentarios, correspondientes a diversas provincias; entre ellos, un epígrafe rupestre dedicado a Hércules; idem, *Sautuola* 3, 1982, p. 134 (*AE* 1984, n. 580): funeraria inédita.

Proceden también de esta provincia: M.^a L. Albertos y J. A. Abásolo, *Publ. Inst. Téllez* 37, 1976, pp. 259-265: 3 lápidas burgalesas conservadas en una colección privada de Palencia; J. Mangas e I. Cortina, *Mem. H.^a Ant.* 5, 1982 (1983), pp. 269-271 (*AE* 1983, n. 600): funeraria con texto doble; en lín. 2, en vez de [A]RCEAE debe leerse seguramente [MA]RCIAE; la procedencia es incierta. G. Fabre, M. Mayer e I. Rodá, *Ampurias* 44, 1982, pp. 185-242: en la última lín. de la n. 14, ATISVENATONI interpretado como nombre de gentilidad; parece más seguro que se trate del nombre de una divinidad en Dativo.

²⁴⁸ C. García Merino, «Addenda a la epigrafía de Uxama y la nueva estela de S. Esteban de Gormaz», *Hom. Almagro* III, Madrid 1983, pp. 335-364 (*AE* 1983, nn. 595-599). Ofrece revisión de Jimeno, *ERPSoria* n. 86 (*AE* 1980, n. 563); eadem, *Numantia* 2, 1986, p. 280 ss.: inscripciones del Burgo de Osma (*AE* 1986, nn. 396-399).

la provincia de Huesca²⁴⁹, en la que destacan: un *glans* de plomo con la leyenda *Q. Sertorius procos.*²⁵⁰; una inscripción que se creía redactada en «vasco ribagorzano» y que resulta ser latina; una *tabula* de bronce con la inscripción *uenalis non est*²⁵¹; una musiva (*ILER* 2107) que contiene un verso de Virgilio, y un conjunto cristiano fechable en el s. IV²⁵². En Navarra se ha encontrado una placa de bronce con la inscripción: *Apollini / Aug. / Sempronius Ca/rus Siluini f. / Lucretius Marti|alis Lucreti f. / aediles / d.s.p.f.c.*²⁵³

Por lo que respecta a Castilla la Nueva, contamos ahora con una monografía de Alföldy en la que menciona los epígrafes relacionados con las ciudades y su administración²⁵⁴. Una inscripción monumental de *Titulcia* (prov. Madrid) da a conocer a una familia notable de la ciudad, inscrita en la *Quirina*²⁵⁵. Entre las piezas conservadas en el Museo de Santa Cruz de Toledo se encuentra un fragmento que debe de corresponder a los juegos circenses pagados por un *seuir*²⁵⁶; Alföldy ha

En la misma provincia: M. J. Borobio, J. Gómez Pantoja y F. Morales, *Celtiberia* 74, 1987, pp. 239-258: 13 epígrafes inéditos y relación de inscripciones revisadas o publicadas después de 1980; J. Mangas y M. J. Ramírez, *Mem. H.^a Ant.* 4, 1980 (1982), p. 221 ss.: funeraria inédita; A. Balil, «'Magius M.f. Gal. Antiquus' en una inscripción de S. Esteban de Gormaz», *Numantia* 2, 1982, pp. 199-201; G. Fabre, M. Mayer e I. Rodá, *Ampurias* 44, 1982, n. 34: sobre *CIL* II 5794.

En la provincia de Segovia: M.^a L. Albertos, *Numantia* 2, 1982, pp. 203-206: inédita de Coca; J. Santos Yanguas, *Symbolae (Hom. Mitxelena)*, Vitoria 1985, p. 539: revisión de *CIL* II 5095 (*AE* 1986, n. 391); L. A. Curchin, *ZPE* 58, 1985, p. 245, n. 5 (*AE* 1985, n. 595): revisión de *AE* 1980, n. 585 d.

²⁴⁹ F. Beltrán, *Annales* 4, 1987, pp. 19-35.

²⁵⁰ Publicado en 1984, vid. *supra*, n. 37.

²⁵¹ Cf. *supra*, n. 63.

²⁵² Cf. *supra*, n. 176.

Otras inscripciones aragonesas: J. L. Jiménez y J. Liz, *Hom. Cabré Aguiló*, Zaragoza 1984, p. 217 ss., retomado por M. Medrano y M. A. Díez, *Kalathos* 50, 1985-86, p. 171 ss., que interpretan *C. Alliar(ius) d(onauit)*; I. J. Bona, *FE* 8, 1984, n. 33 (*AE* 1984, n. 582): funeraria de Tarazona; C. Barriendo, *FE* 18, 1986, n. 80: fragmentaria de Tarazona; F. Marco Simón, *Kalathos* 2, 1982, p. 41 (*AE* 1982, n. 592): lectura dudosa.

²⁵³ M.^a A. Mezquíriz, *Trab. Arq. Navarra* 4, 1984, p. 185 s.; en la misma provincia: F. Marco Simón, *Trab. Arq. Navarra* 1, 1979, pp. 233-244: 5 estelas decoradas presentadas como inéditas, con lectura muy insegura (*AE* 1982, nn. 582-586).

En La Rioja: U. Espinosa, *ZPE* 51, 1983, pp. 199-203 (*AE* 1983, n. 601): *BRAH* 50, 1907, p. 293, dada por perdida; el texto reproducido por Fita tenía sólo 5 líneas; el original tiene 8, con la fórmula final *in memoriam sibi et suis*, que resulta un tanto extraña en un epígrafe dedicado *Fortunae Augusti* (Fita: *Fortunae Augustae*); en otros similares (*CIL* II suppl. p. 1202), sigue a *memoriam* un Genitivo. Idem, *ZPE* 58, 1987, pp. 241-246: relectura de *CIL* II 2892.

²⁵⁴ Vid. *supra*, n. 68.

²⁵⁵ S. Mariner, *Hom. Almagro* III, Madrid 1983, p. 347 ss. (*AE* 1983, n. 603).

²⁵⁶ S. Cortés *et alii*, *Museos* 3, 1984, pp. 75-76, n. 6, donde seguramente debe leerse: [*ob hon*]or(em) *IIIIIIuir(atu)s* / [*ludis*] *circensibus editis*; S. Cortés *et alii*, *Car-*

reunido los epígrafes de personajes no ingenuos de Toledo y sus cercanías: son un total de 15²⁵⁷; en esta misma provincia, ha aparecido un mosaico tardío que contiene la fórmula *utere felix*²⁵⁸. El conjunto de las inscripciones de *Segobriga* (prov. Ciudad Real) publicado por Almagro contiene algunas conservadas en el Museo Arqueológico Nacional que no publicaron Fita ni Hübner, y un número relativamente amplio de inéditas²⁵⁹; las correspondientes al templo de Diana han sido posteriormente estudiadas por Alföldy²⁶⁰; en esta misma provincia se ha hallado una dedicatoria a Trajano²⁶¹.

En el volumen titulado *Castulo IV* se contiene una síntesis de las inscripciones de esta ciudad, concebida como continuación de la publicada en *Castulo II*, que se dedicaba a prosopografía²⁶². Una dedicatoria de *Aurgi* honra a un *duovir* del municipio flavio Aurgitano, que debía de ser ciudadano de antiguo cuño, porque está adscrito a la *Galeria*²⁶³; en Galera (prov. Granada) se ha encontrado una dedicatoria de la *res-*

petania 1, 1987, pp. 91-102: 8 inéditas o poco conocidas, entre ellas 2 aras a *IOM* y la funeraria de un *signifer*.

²⁵⁷ G. Alföldy, *ZPE* 67, 1987, pp. 249-262; idem, *Studi tardorromani* 2, 1986, p. 177 ss.: placa con doble inscripción, funeraria en el anverso, y en el reverso visigótica, vid. *supra*, n. 177.

²⁵⁸ J. Arce, *MM* 27, 1986, pp. 365-374: *Ex officina. Ma...ni | pingit Hirinius | utere felix, Materne, | hunc cubiculum*; obsérvese algunos rasgos de lengua vulgar: simplificación de geminadas *-ff-*, *-nn-* y vacilación de timbre *e/i*: *Hirinius* por *Herennius*, *utor* con régimen en Acusativo; el A. fecha en s. III/IV d. C.

²⁵⁹ M. Almagro Basch, *Segobriga II*, Madrid 1984, cf. *supra*, nn. 27 y 113; los nn. 135 al 264 son pequeños fragmentos, inéditos desde el 176 (salvo el n. 181); con anterioridad, idem, *Hom. Sáenz de Buruaga*, 1982, pp. 339-350: 3 votivas a Hércules.

²⁶⁰ G. Alföldy, *ZPE* 5, 1985, pp. 139-159 (*AE* 1985, 616-620); idem, *ibid.*, 67, 1987, pp. 225-248: 19 *tituli*, de los cuales 18 son inéditos: entre ellos, unos dísticos elegíacos reconstruidos.

²⁶¹ C. Pérez Pérez, *Cuad. de Preh.^a y Arq.* 7-8, 1980-81, pp. 173-174: fragmentaria, faltan los datos que permitirían fecharla.

Otras inscripciones de Ciudad Real: L. de Cañigral y C. Carrasco, *Cuad. de Filología* 5, 1985, pp. 115-119: funeraria inédita; C. Fernández Ochoa *et alii*, *Oretum* 2, 1986, pp. 310-315 y 317-319: funerarias; C. Fernández Ochoa y A. Caballero, *Cuad. de Preh.^a y Arq.* 7-8, 1980-81, pp. 169-172: ara muy rústica a *IOM*.

En *AE* 1982, nn. 600-620 se recogen, con correcciones, las novedades que Rodríguez Colmenero presentaba en su catálogo de la provincia de Cuenca (cf. crónica anterior: *EMERITA* 1985, p. 209, n. 13, donde ya se hacía notar que precisaba una revisión), vid. *supra*, n. 27. Nótese que la n. 75 (*AE* 1982, n. 607) no es un miliario sino una dedicatoria honorífica a Diocleciano.

²⁶² J. M. Blázquez *et alii*, *Castulo IV (Exc. Arq. n. 131)*, Madrid, 1984. Anexo I: *Miscelánea Castulonense II*; Vid. también: M. Pastor, *Zephyrus* 37-38, 1984-85, pp. 341-348.

²⁶³ C. González Román y M. A. Marín, *Cuad. Preh.^a Univ. Granada* 10, 1985, pp. 449-460: 3 epígrafes inéditos; nos referimos al n. 1, fechado en los últimos años de los flavios o el comienzo de los Antoninos. Para la tribu *Galeria*, puede verse C. Castillo, *Est. sobre la tabula Siarensis*, Madrid 1988, pp. 233-241.

publica Tutugiensis a Heliogábalo y otra puesta a Caracala por un *duovir* de la ciudad²⁶⁴.

Especial interés reviste el hallazgo de numerosos *tituli picti* en la llamada Cueva Negra de Fortuna (prov. Murcia): al estudio de este material se dedica un volumen misceláneo; la lectura y comentario de los textos corre a cargo de A. U. Stylow y M. Mayer, quienes concluyen que se trata de un santuario a las ninfas, aunque los textos no son culturales sino de carácter literario, métricos en su mayor parte, modelados sobre Virgilio y Ovidio²⁶⁵. M. Koch ha publicado cinco nuevos epígrafes de *Carthago Noua*²⁶⁶.

Una inscripción encontrada en Liria menciona un *bellum Mauricum*²⁶⁷, lo que ha dado pie a Alföldy para volver sobre la cuestión de la invasión de los *Mauri* en la Bética en tiempo de Marco Aurelio²⁶⁸.

²⁶⁴ En la zona norte de la provincia de Granada: M. R. de Cárdenas, *Cuad. Preh.* Univ. Granada 10, 1985, pp. 463-468; en la primera lín. conservada seguramente debe leerse *Pu(blilia tribu)*; J. González, *Mainake* 2, 1980, pp. 130-145 (*AE* 1985, nn. 608-610): incluye una rectificación sobre la procedencia de *CIL* II 3003-3005, atribuidos por Hübner a *Oscá*, cuando realmente proceden de Huéscar (provincia Granada); idéntica observación hace A. Alvar (J. Alvar por error), *Hispan. Ant.* 9-10, 1979-1980 (1983), pp. 231-247 (*AE* 1984, n. 598).

²⁶⁵ *La Cueva de Fortuna y sus 'tituli picti'*, Murcia 1987, ed. A. González Blanco, M. Mayer y A. U. Stylow. La primera noticia del hallazgo (1980), se presentó en el coloquio celebrado en Oviedo en 1981, cf. A. González Blanco *et alii*, *Mem. H.* Ant. 3, 1979, pp. 277-284.

Otras inscripciones de Murcia: I. García Jiménez, *An. de Preh.* y *Arq.* 2, 1986, pp. 131-135: tres inéditas y una redescubierta; una de ellas procede de Cartagena, vid. *infra*, n. 266; la n. 1 dice: *Cn. Numisius Cn. I. | Epigonus | heic sepultus est | aue. salue*; fechada por la A. a mediados del s. I d.C., aunque más bien parece, por su formulario, de época republicana.

En la provincia de Albacete: L. Roldán, *Al-basit* 20, 1987, pp. 37-66: con una funeraria de Almansa que creo debe leerse *Cania | Maxsuma | Ti.f.h.s.est.* J. F. Martín, *Zephyrus* 37-38, 1984-85, pp. 337-340.

²⁶⁶ M. Koch, *MM* 28, 1987, pp. 127-134: entre ellas una funeraria con el nombre del difunto en Vocativo, seguido del saludo *salue*; otra cf. *supra*, n. 265 corresponde a un liberto de los *Numisii*, familia importante de la ciudad, y debe fecharse como muy tarde a comienzos del Imperio, como también la funeraria de *Turpilius Statius Maior*, probablemente de origen itálico. Un resumen de las grandes familias de *Carthago Noua* ofrece el propio Koch en *Actas CPHA* (*supra*, n. 22), pp. 403-408.

²⁶⁷ J. Corell, *AEArq.* 149-150, 1984, pp. 177-178 (*AE* 1985, n. 622), donde se menciona ya el artículo de Alföldy que recojo en la nota que sigue.

²⁶⁸ G. Alföldy, *Chiron*, 15, 1985, pp. 91-109; vid. *supra*, apartado I.9 y n. 100; sobre otros epígrafes de la región valenciana: idem, *ZPE* 53, 1983, pp. 103-111: relectura de *CIL* II 3605=5972; idem, *ZPE* 54, 1984, pp. 222-245 (*AE* 1984, nn. 599-604): inscripciones de Jérica y alrededores; en la n. 601, un dedicante con tribu *Galeria*.

Otras inscripciones del país valenciano: L. Abad Casal, *Lucentum* 3, 1984, pp. 193-200; J. Corell, *APL* 19, 1987, pp. 271-281; un total de 7, con 2 inéditas; idem, *Afers* 2, 1985, pp. 203-225: 6 inéditas y 2 ya conocidas de Sagunto; idem, *Saguntum* 19, 1985, pp. 279-299: 11 inéditas y una relectura; en la n. 6, un *Didius* adscrito a

Las piezas inéditas contenidas en el vol. I del *corpus* de inscripciones de Cataluña (*IRC*) están recogidas en el tomo de *AE* correspondiente a 1984²⁶⁹.

Hay un nuevo testimonio de culto mitraico en *Iluro*²⁷⁰, y una nueva dedicatoria a Venus en Tarragona²⁷¹. Sobre una inscripción de Ampurias, en la que se menciona el *campus* del municipio, ha vuelto a tratar M.^a J. Pena²⁷². A. Balil se ha ocupado de las *tesserae lusoriae* de esta misma ciudad²⁷³.

CARMEN CASTILLO

la *Galeria*; en la n. 9 no creo que deba leerse *T[ro]/(mentina)*, tribu rara y además onomástica femenina; más probablemente: *T. / n(epos)*; idem, *Arse* 21, 1986, pp. 55-56: sobre *CIL* II 3871; idem, *Arse* 20, 1985, p. 28: 2 a *Liber pater* (las mismas que publica F. Roca en *Arse* 18, p. 13 ss., pero mejor leídas) (*AE* 1986, n. 457); F. Roca, *Arse* 18, 1983, pp. 13-16: un total de 3, que incluye las dos mencionadas a *Liber pater*; idem, *Arse* 19, 1984, pp. 56-57: 8 fragmentos, 3 de ellos métricos; idem, *Arse* 20, 1985, p. 532 (*AE* 1986, n. 458); idem, *Arse* 21, 1986, pp. 67-72: varios fragmentos; 3 de ellos parecen componer un epitafio versificado; otro es ibérico; M. Cortina, *Arse* 17, 1982, pp. 79-80: funeraria mal leída; las letras finales deben interpretarse como fórmula: *u(iuus) f(ecit) s(ibi) e(t) s(uis)*; C. Aranegui *et alii*, *AEArq.* 59, 1986, pp. 47-66: relectura de *CIL* II 3821 y 3822, cf. J. N. Bonneville, *Saguntum* 19, 1985, pp. 255-273 (*AE* 1985, n. 623); F. Escriche publica una votiva a la Fortuna en el diario *Las Provincias* 25-I-86.

En Alicante: L. Abad y M. Bendala, *Lucentum* 4, 1985, pp. 147-184. En Castellón: F. Arasa Gil y J. Vicent, *Cuad. de Preh.^a y Arq. Castellonense* 9, 1982-83, pp. 249-250: 3 funerarias incompletas (*AE* 1986, nn. 445-447). Diversas relecturas de textos procedentes de la provincia de Castellón y de las Islas Baleares: G. Fabre, M. Mayer e I. Rodá, *Ampurias* 44, 1982, pp. 185-242.

²⁶⁹ G. Fabre, M. Mayer e I. Rodá, *IRC I. Barcelone sauf Barcino* (*AE* 1984, nn. 607-612); para otros trabajos integrados en este *corpus*, vid. *supra*, n. 23. En la correspondiente a *AE* 1983, n. 628 se propone nueva lectura de un epígrafe publicado por Mariner (vid. *EMERITA* 53,2, 1985, p. 247, n. 220): *aliarius* no sería *cognomen* ni significaría 'jugador de dados', sino 'comerciante de ajos'. Otros trabajos de epigrafía catalana *supra*, n. 7, y además M. Mayer e I. Rodá, *Fonaments* 5, 1984, pp. 161-186 (*AE* 1985, nn. 625-634).

Nuevas lecturas: L. A. Curchin, *BSAA* 51, 1985, pp. 256-257 (*AE* 1986, n. 384); J. J. Seguí, *St. Hist.* 2-3, 1984-85, pp. 129-139: sobre *CIL* II 4465.

²⁷⁰ J. Bonanusa i Roure, *Laietania* 2-3, 1982-83, pp. 248-253. Sobre el culto de Mitra, vid. *supra*, n. 12.

²⁷¹ F. J. Montón, *Not. Arq. Hisp.* 21, 1985, p. 353 (*AE* 1986, n. 461). También se refiere a cultos en Tarragona J. M. Serrano, «Sevir Augustalis Magister Larum Augustalium en Tarraco», *Actas CPHA* (*supra*, n. 22), pp. 23-26.

²⁷² M.^a J. Pena, *Est. de la Ant.* 3, 1986, pp. 149-154: la inscripción que publicó la A. en *Quaderns de Treball* 4, 1981, es de época augustea, anterior al cambio de era; respecto a *campus*: Devijver y van Wouterghen han interpretado mal lo anteriormente dicho por la A.

²⁷³ A. Balil, *APL* 17, 1987, pp. 331-336.

Otros epígrafes de la provincia de Gerona: M.^a del V. Vila, *Pyrenae* 17-18, 1981-82, pp. 329-334: pedestal en el que se honra a un edil y *Huir* de *Aeso* inscrito en la *Quirina*; R. F. Jones *et alii*, *Antiquaries Journal* 62, 1982, p. 273: una dedicatoria a Druso, hijo de Germánico (*AE* 1983, n. 631).

Nuevas lecturas: J. N. Bonneville, *Empories* 45-46, 1983-84 (1987), pp. 324-329: sobre *CIL* II 6189.